



ILUSTRE COLEGIO  
DE  
ECONOMISTAS DE LEÓN

MEMORIA ACADÉMICA  
2017

**Í N D I C E**

 P R E S E N T A C I Ó N .....	3
 C O M I S I Ó N U N E D - C O L E G I O D E E C O N O M I S T A S .....	5
 C O N V E N I O S .....	6
 E S C U E L A P R Á C T I C A D E E C O N O M Í A Y E M P R E S A .....	9
 P R O F E S O R A D O .....	10
 P R O G R A M A F O R M A T I V O .....	12
 C U R S O D E A D A P T A C I Ó N A L G R A D O E N A D E .....	19
 D A T O S E S T A D Í S T I C O S .....	20
 C O N C L U S I O N E S .....	51
 E N C U E S T A D E C A L I D A D F O R M A T I V A .....	61



## PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero dejar reflejo, en estos primeros párrafos, de mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos y jornadas, este es el quinto año que se elabora una memoria académica anual, memoria que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La organización académica ha seguido la línea que demanda el ejercicio de la profesión de economista. Se han impartido un total de 8 jornadas, 7 en León y 1 en Ponferrada, con una carga lectiva total de 39 horas y con la asistencia de 267 alumnos.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como las de ámbito fiscal y campaña de renta, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional.

A las jornadas citadas, se han añadido otras de interés habitual como las jornadas concursales, de las que se celebraron su novena edición y cuyo objetivo es dar respuesta a los cambios normativos y económicos que se han producido en la actualidad.

Respecto al **Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas** que se desarrollaba en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, ya no se ha convocado una nueva edición del mismo, pero para los alumnos que no han superado todas las asignaturas o el trabajo de fin de grado aún pueden optar a las convocatorias de exámenes oportunas y presentar su trabajo final.

A lo largo de las siguientes páginas, dejamos constancia no sólo de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, sino también un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso, que han arrojado las encuestas que se han realizado en cada curso, con la que pretendemos recoger las sugerencias de nuestros alumnos y evaluar parámetros cualitativos y cuantitativos relacionados con el nivel de las materias y ponentes además de la estructura del curso y contenidos, todo ello, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua en la calidad de la formación que ofrece el colegio.

Seguiremos trabajando en nuevos proyectos y esperamos mejorar y desarrollar la actividad formativa colegial, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional, sin olvidarnos del profesional ejerciente y empresarial.

Nuria González Rabanal. Decana- Presidente

**COMISIÓN UNED-COLEGIO DE ECONOMISTAS****Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas**

Titulares: Dña. Nuria González Rabanal  
D. José Antonio López González  
D. Manuel Rey Álvarez  
D. Jorge Vega Núñez

Suplentes: D. Javier Álvarez Melón  
D. Juan Maeso Núñez  
D. Pedro Menéndez Martínez  
D. Lázaro Vijande Fernández

Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.

## **CONVENIOS**

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



### **Convenio con la Universidad de León**



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la Firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar niveles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

### **Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE**

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



### Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2.006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



### Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



### Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



## Social

### Convenio con la Tesorería General de la Seguridad

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



### Convenio con el Colegio de Asturias

En el ejercicio 2012 nuestro Colegio ha suscrito un Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Asturias, para facilitar a nuestros colegiados el acceso a la plataforma de formación online del mismo, para que aquellos que estén interesados puedan inscribirse en las correspondientes jornadas aplicando un descuento sobre la tarifa general



## ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la **Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple X años de andadura.**

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.



## PROFESORADO

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación, aparece la relación de profesores con los que se ha contado para impartir las diferentes jornadas que componen el programa para este año de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

### **Dña. Ana del Ser López**

Presidenta de la Audiencia Provincial de León.

### **D. Borja Villena Cortés**

Magistrado especialista en los mercantil con destino en la Sección Mercantil de la Audiencia Provincial de León.

### **D. Antonio Montero Domínguez**

Inspector de Hacienda del Estado e interventor y auditor del Estado en excedencia. Director del Departamento Tributario del Despacho CMS-Albiñana & Suárez de Lezo.

### **Dña. María Zulema Gento Castro**

Magistrada de la Audiencia Provincial de Lugo.

### **Dña. Ana María de Juan Lozano**

Profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia. Asesora Fiscal.

### **Dña. Begoña García Rozado**

Socia responsable de fiscalidad corporativa y sectorial de PWC Spain. Hasta este año ha sido la Subdirectora de impuestos sobre las Personas Jurídicas y DGT.

### **Dña. Eva María Martínez Gallego**

Magistrada titular del juzgado de Primera Instancia N°4 de Ourense.

**Dña. Marisa Rey Martín**

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, rama de empresas. Desde 1998 es Técnico de Hacienda con las cuatro especialidades de la AEAT y la de Contabilidad y auditoría del Ministerio de Hacienda y AAPP. Es también colaboradora habitual del ROAC en el área de formación desde hace varios años.

**D. Pablo Arraiza Jiménez**

Licenciado en Derecho por la Universidad de León (1995), realizando el quinto curso en Bolonia (Italia) en programa Erasmus.

Accede a la carrera judicial en 2001, y en 2003 obtiene su primera plaza como titular en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 2 de Grado (Asturias). Asimismo es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica organizada por la Universidad de León y los Colegios de Abogados y Procuradores de León.

**Dña. Cristina Coto del Valle**

Socia del Despacho CMS-Albiñana&Suárez de Lezo. Abogada del Estado en excedencia, ex subdirectora General del Servicio Jurídico de la AEAT y ex jefa del Gabinete del Ministerio de Justicia.

**Dña. Esther Pérez Cantero**

Subdirectora General Adjunta de Impuestos sobre el Consumo de la Dirección General de Tributos (DGT).

**D. Alberto García Valera**

Director General de Tributos.

**D. Luis Alberto Gómez García**

Juez Decano de León.

**D. Pablo Marqués Morales**

Técnico de Gestión Tributaria de la Administración de la AEAT de Ponferrada.



## PROGRAMA FORMATIVO



El objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener, para la adecuada preparación que el

desarrollo de su labor exige. Así mismo, se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

### Los desarrollos Reglamentarios de la Ley 34/2015, de modificación parcial de la Ley General Tributaria. Aplazamientos y Fraccionamientos de pagos

Esta jornada se celebró el día 21 de Marzo en el Hotel Conde Luna de León, y fue impartida por D. Antonio Montero Domínguez, con una duración de 4 horas lectivas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

1. Desarrollos reglamentarios expresamente ordenados por la ley 34/2015 de 21 de septiembre, de modificación parcial de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria:
  - Título III: La aplicación de los tributos
  - Título IV: La potestad sancionadora-Título V: Revisión en vía administrativa
  - Título VI: Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delito con la Hacienda Pública
2. Desarrollos reglamentarios derivados de la modificación legal
  - Título II: Los tributos
  - Título III: La aplicación de los tributos
  - Título IV: La potestad sancionador

- Título V: Revisión en vía administrativa
  - Título VI: Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delito contra la Hacienda Pública
  - Título VII: Recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario
- 3.** Incidencia en materia tributaria de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de régimen Jurídico del Sector Público

### **Novedades en el Impuesto de Sociedades**

Esta jornada se celebró el día 5 de Abril en León, siendo impartida por Dña. Begoña García Rozado, con una duración de 4 horas lectivas.

El **programa desarrollado** ha sido el siguiente:

- Limitación a la compensación de bases imponibles negativas (BIN) aplicable en los ejercicios 2016 y 2017
- Nuevo límite a la aplicación de las deducciones por doble imposición interna e internacional aplicable desde 2016
- Imposibilidad de deducir las rentas negativas generadas por valoración a valor razonable de la cartera de negociación
- Reversión obligatoria como mínimo por quintas partes de las pérdidas por deterioros de cartera deducidas antes de 2013
- Exención de dividendos y de plus-valías obtenida en la transmisión de participaciones en entidades residentes y no residentes
- Deducción de pérdidas por transmisión de participaciones-Análisis del nuevo tratamiento fiscal de rentas de establecimientos permanentes en el extranjero (EP)
- Modificaciones en la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las cooperativas, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016
- Modificación en la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado

## Campaña Renta 2017, novedades para su declaración. Ponferrada

Esta jornada se celebró el día 25 de Abril en Ponferrada, siendo impartida por D. Pablo Marqués, con una duración de 4 horas lectivas.

El **programa desarrollado** ha sido el siguiente:

- Plazos, obligación y forma de presentación de la declaración IRPF 2016.  
Renta WEB; desaparición del programa PADRE
- Exenciones
- Tributación de las devoluciones de las Cláusulas Suelo.-Rendimientos del trabajo. Gastos deducibles y reducciones
- Rendimientos del capital inmobiliario. Imputación de rentas inmobiliarias.-Rendimientos del capital mobiliario. Limitaciones en la D.T. 4ª
- Rendimientos de actividades económicas. Gastos y reducciones.  
Exclusión de ciertas actividades en la estimación objetiva
- Ganancias y pérdidas patrimoniales
- Integración y compensación de rentas en la base general y en la del ahorro. Cambios en la integración de los dos tipos de rentas del ahorro
- Aportaciones a sistemas de previsión social.-Mínimo personal, familiar y por discapacidad
- Tipos de gravamen. Escala autonómica de Castilla y León
- Deducciones de cuota íntegra. Incremento en la deducción por donativos.  
Las deducciones por actividades económicas
- Deducciones autonómicas de Castilla y León
- Deducciones en la cuota diferencial: por discapacidad de descendientes y ascendientes, por familia numerosa y por familias monoparentales con hijos
- Sistema para la autocorrección de las declaraciones con solicitud de devolución en IRPF 2016 (VERIFICA)
- Solicitud de rectificación de una declaración presentada; novedad a partir de IRPF 2016
- Resoluciones del TEAC en unificación de criterio

## **Campaña Renta 2017, novedades para su declaración. León**

Esta jornada se celebró el día 27 de Abril en León, siendo impartida por D. Pablo Marqués, con una duración de 4 horas lectivas.

El **programa desarrollado** ha sido el siguiente:

- Plazos, obligación y forma de presentación de la declaración IRPF 2016. Renta WEB; desaparición del programa PADRE
- Exenciones
- Tributación de las devoluciones de las Cláusulas Suelo.-Rendimientos del trabajo. Gastos deducibles y reducciones
- Rendimientos del capital inmobiliario. Imputación de rentas inmobiliarias.-Rendimientos del capital mobiliario. Limitaciones en la D.T. 4ª
- Rendimientos de actividades económicas. Gastos y reducciones. Exclusión de ciertas actividades en la estimación objetiva
- Ganancias y pérdidas patrimoniales
- Integración y compensación de rentas en la base general y en la del ahorro. Cambios en la integración de los dos tipos de rentas del ahorro
- Aportaciones a sistemas de previsión social.-Mínimo personal, familiar y por discapacidad
- Tipos de gravamen. Escala autonómica de Castilla y León
- Deducciones de cuota íntegra. Incremento en la deducción por donativos. Las deducciones por actividades económicas
- Deducciones autonómicas de Castilla y León
- Deducciones en la cuota diferencial: por discapacidad de descendientes y ascendientes, por familia numerosa y por familias monoparentales con hijos
- Sistema para la autocorrección de las declaraciones con solicitud de devolución en IRPF 2016 (VERIFICA)
- Solicitud de rectificación de una declaración presentada; novedad a partir de IRPF 2016
- Resoluciones del TEAC en unificación de criterio

## Jornada sobre Actualidad Tributaria.

Esta jornada se celebró el día 29 de mayo en León, siendo impartida por D. Alberto García Valera, D. Antonio Montero Domínguez, Dña. Ana María de Juan Lozano y Dña. Cristina Coto del Valle, con una duración de 3 horas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- **Ponencia:** proyectos y criterios de la dirección general de tributos en materia tributaria en la actual legislatura
- **Mesa redonda.**
  - 1- La responsabilidad patrimonial en su doble vertiente: Administración y Estado legislador. Repercusión en el ámbito tributario y especial referencia a la situación planteada en el IIVTNU
  - 2.- El sistema de responsabilidades tributarias y su aplicación práctica. Aspectos a tener en consideración
  - 3.- La utilización de los procedimientos tributarios de gestión tributaria: Nulidad y Anulabilidad. Incidencia en la prescripción
  - 4.- El compliance fiscal: ideas esenciales a tener en cuenta por parte de los clientes

## Nuevo sistema de Suministro de Información de IVA-SII.

Esta jornada se celebró el día 20 de junio en León, siendo impartida por Dña. Esther Pérez Cantero, con una duración de 3 horas lectivas.

El **programa desarrollado** ha sido el siguiente:

- Desarrollo reglamentario del RD 596/2016 por el que se regula el SII
- Principales aspectos de la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo, que desarrolla el Suministro Inmediato de Información (SII)
- Información adicional a la prevista en los art. 63.3 y 64.4 del Reglamento del IVA (RIVA) para los libros registro de facturas expedidas y recibidas

- Condiciones generales y procedimiento para realizar el suministro electrónico de los registros de facturación
- Información a suministrar del primer semestre de 2017
- Obligaciones formales.
- Autoliquidaciones de IVA (modelos 303, 322 y 353 respecto a grupos de entidades)
- Opciones a presentar en el mes de junio de 2017 y plazo de cumplimiento de la obligación de remitir la información durante 2017

### **Jornadas Concursales, 10º edición.**

Dicha jornada se celebró el día 26 de octubre en León, siendo impartida por; Dña. Eva María Martínez Gallego, Dña. María Zulema Gento, Dña. Ana del Ser López, D. Borja Villena Cortes, D. Pablo Arraíza Jiménez, Dña. Ana del Ser López. Clausura, D. Luis Alberto Gómez García, con una duración de 3 horas lectivas por sesión.

El **programa desarrollado** ha sido el siguiente:

- Primera sesión - mesa redonda-jueves, 26 de octubre de 2017:
  - Aspectos controvertidos del convenio. Incumplimiento y calificación
  - Problemática de los honorarios de la Administración Concursal en los casos de insuficiencia de masa y la declaración de los gastos imprescindibles.
- Segunda sesión-lunes, 30 de octubre de 2017
  - Deber de rendición de cuentas de la Administración Concursal y responsabilidad
  - Cuestiones recientes en materia de reintegración concursal
  - Tratamiento de avalistas y fiadores en el concurso
- Tercera sesión- lunes, 6 de noviembre 2017.
  - Actualidad concursal a la luz de la reforma propuesta por la comisión general de codificación

## **Cierre contable-fiscal. El PGC y el IS. Resolución ICAC, impuesto sobre Beneficios: Actividad económica en IRPF.**

Esta jornada se celebró el día 18 de Diciembre en León, siendo impartida por Marisa Rey Martín, economista, Auditora y Actuario de la Agencia Tributaria, con una duración de 8 horas lectivas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Introducción
- Esquema de los ajustes del resultado contable al fiscal
- Diferencias conceptuales a nivel fiscal en relación con lo establecido a nivel mercantil (PGC–RD 1514/2007)
- El hecho imponible
- Contribuyentes
- Cálculo de la Base Imponible:
  - Nuevo tratamiento en la imputación temporal de ingresos y gastos
  - Limitación a la deducibilidad de determinados gastos contables:
    - Correcciones de valor de los activos: Amortizaciones
    - Provisiones y otros gastos. Contingencias fiscales - Gastos no deducibles
    - Limitación a la deducibilidad de los gastos
- Reglas especiales de valoración. Especial incidencia de las operaciones vinculadas
- Nuevo tratamiento a las exenciones por doble imposición (económica y jurídica). Nuevo tratamiento de las rentas negativas
- Reducciones en la Base Imponible
- Tipos de gravamen y cálculo de la cuota íntegra; Pagos fraccionados y determinación de la cuota tributaria
- Deduciones y bonificaciones
- Régimen especial de entidades de reducida dimensión
- Gestión del Impuesto. Especial incidencia en las facultades de la Administración para determinar la Base Imponible



## CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE

En el ejercicio 2017 no se ha convocado una nueva edición del Curso de Adaptación, solamente los alumnos que no hayan presentado el trabajo de fin de grado pueden optar a su exposición que les permita obtener el Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

La comisión de seguimiento y control nombrada para el control y desarrollo de este curso está compuesta:

- Por parte de la Universidad de León:
  - Dña. Matilde Sierra Vega, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de León
  - D. José Miguel Fernández Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
  - D. José Ángel Miguel Dávila, Coordinador del Grado en ADE
  
- Por parte del Colegio de Economistas de León:
  - Dña. Nuria González Rabanal, Decana
  - Dña. Teresa Cosmen Alonso, vocal de la Junta de Gobierno



## **DATOS ESTADÍSTICOS**

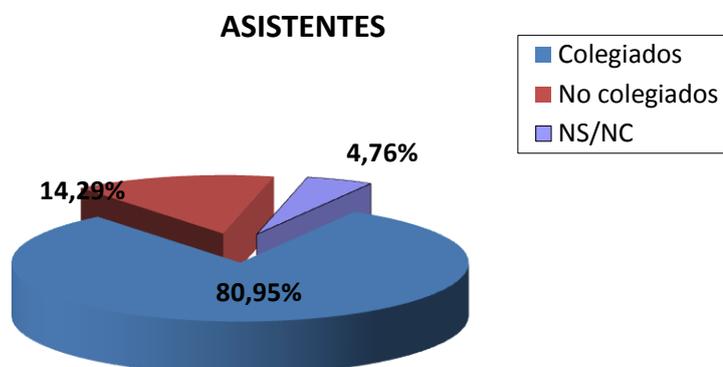
Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

### **Los desarrollos reglamentarios de la ley 34/2015, de modificación parcial de la Ley General Tributaria. Aplazamientos y Fraccionamientos de pagos.**

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 21 personas y todas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

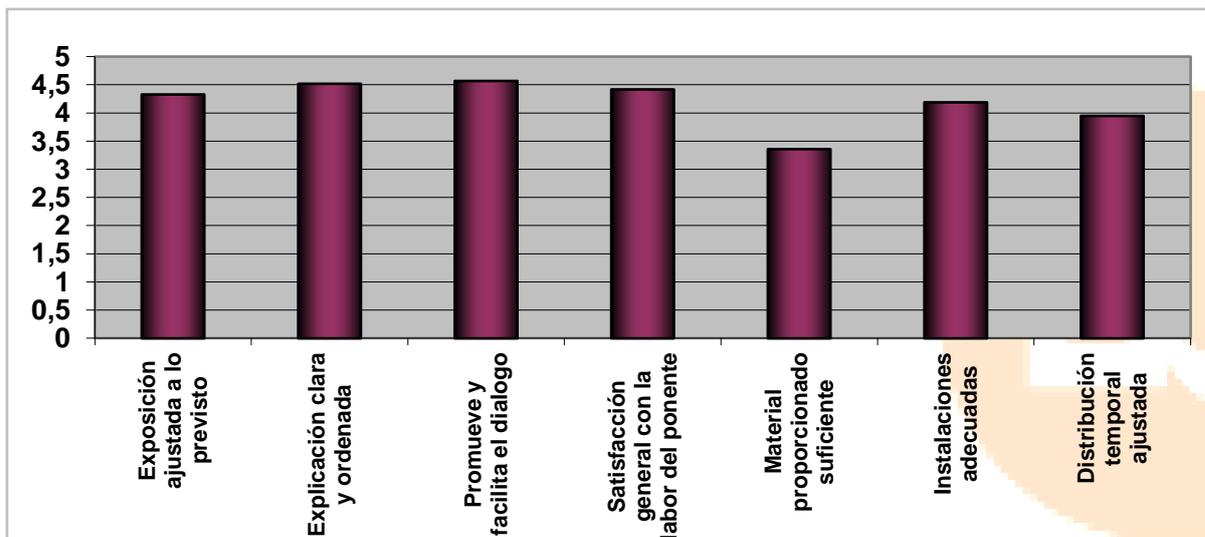
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,33
Explicación de forma clara y ordenada	4,52
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,57
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,42
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,36
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,19
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,95

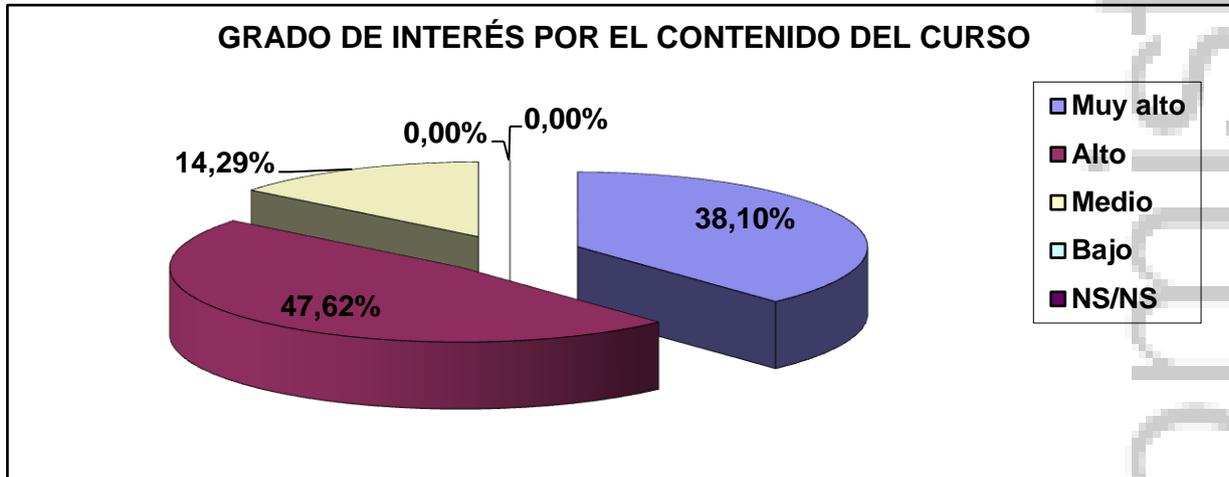
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media (4,19) para cada uno de los puntos analizados, exceptuando el material proporcionado y la distribución temporal del curso.

El aspecto mejor valorado, con 4,57 puntos sobre 5, ha sido el diálogo que el ponente ha facilitado durante el curso, así como su explicación, la cual ha sido de forma clara y ordenada, puntuada con 4,52 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos, exceptuando el material proporcionado y la distribución temporal del curso.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

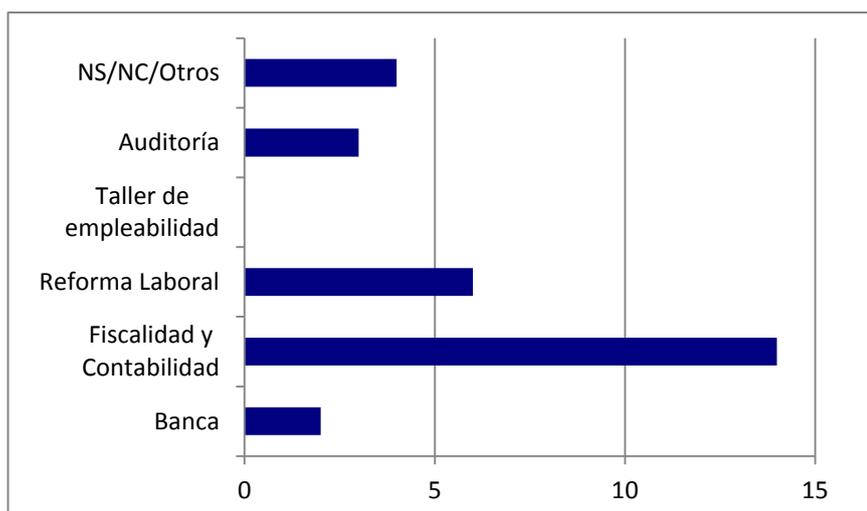


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Banca	2
Fiscalidad y Contabilidad	14
Reforma Laboral	6
Taller de empleabilidad	0
Auditoría	3
NS/NC/Otros	4
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>29</b>

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Contabilidad y Reforma Laboral.



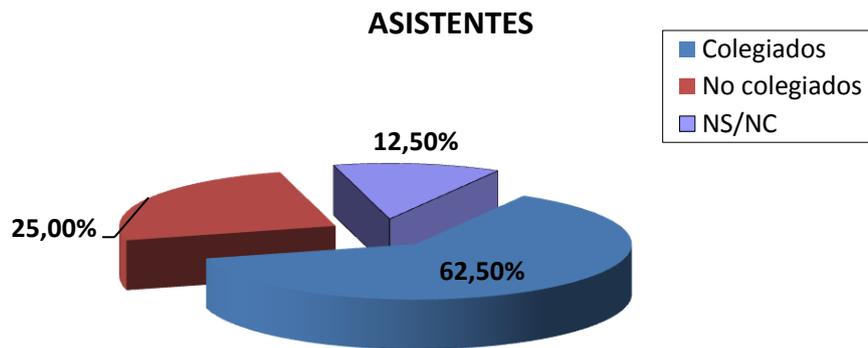
Por último, entre las observaciones que han proporcionado los asistentes cabe destacar la satisfacción personal con la labor del ponente.



## Campana Renta 2017, novedades para su declaración. Ponferrada

Esta jornada se celebró en el Salón de Actos de la UNED en Ponferrada. Acudieron 18 personas y 16 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

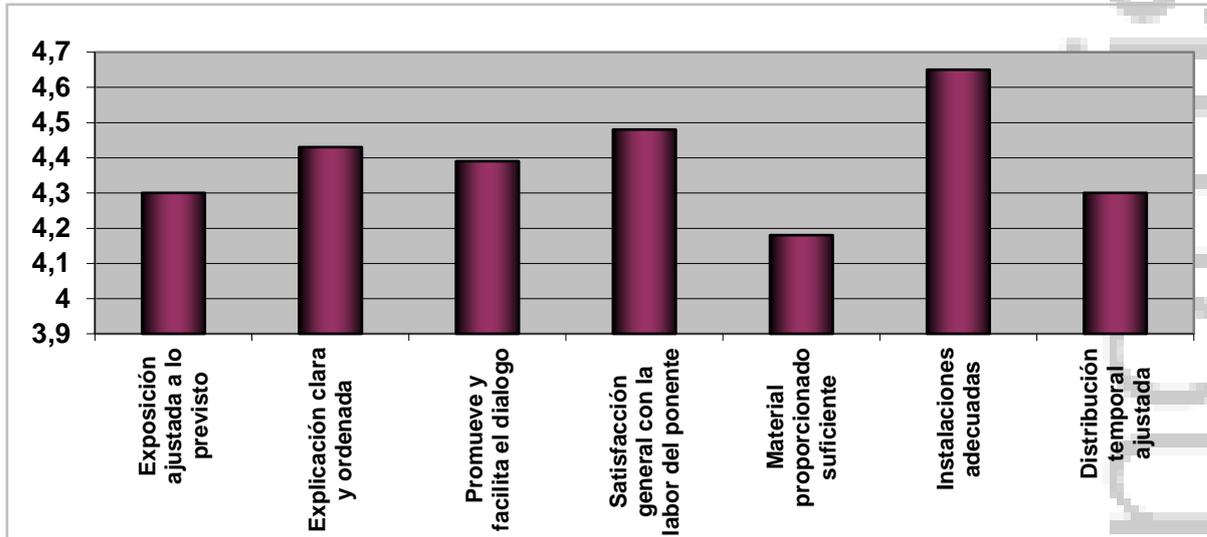
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; tres de siete ratios se muestran por encima de la media (4,39); el resto se sitúan por debajo, excepto uno que coincide con la misma.

El aspecto mejor valorado, con 4,65 puntos sobre 5, ha sido la adecuación de las

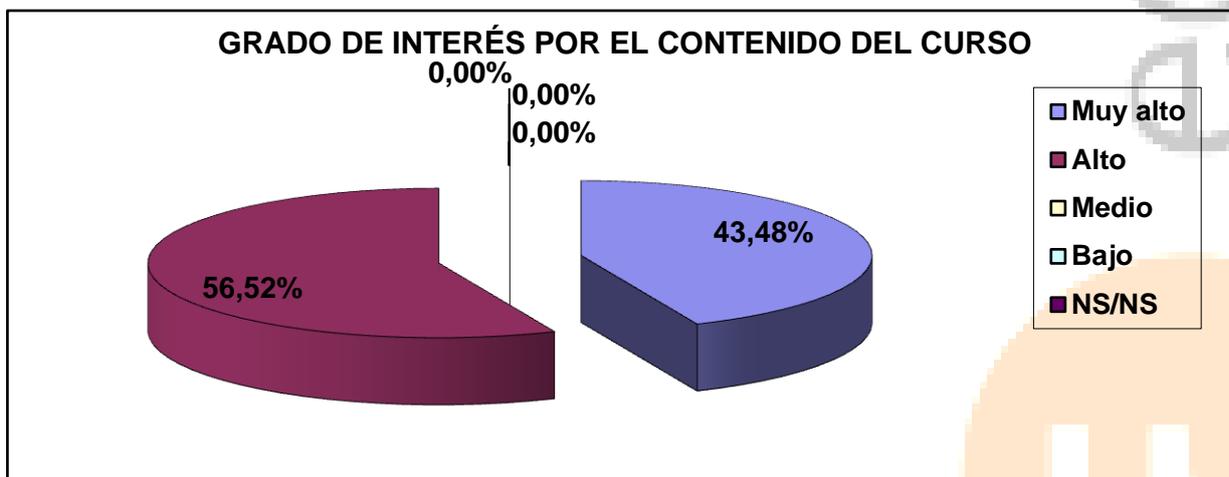
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,30
Explicación de forma clara y ordenada	4,43
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,39
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,48
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,18
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,65
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,30

instalaciones seguida de la labor del ponente, puntuada con 4,48 puntos así como su explicación, realizada de forma clara y ordenada, con 4,43 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,3 puntos, exceptuando la suficiencia del material proporcionado.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

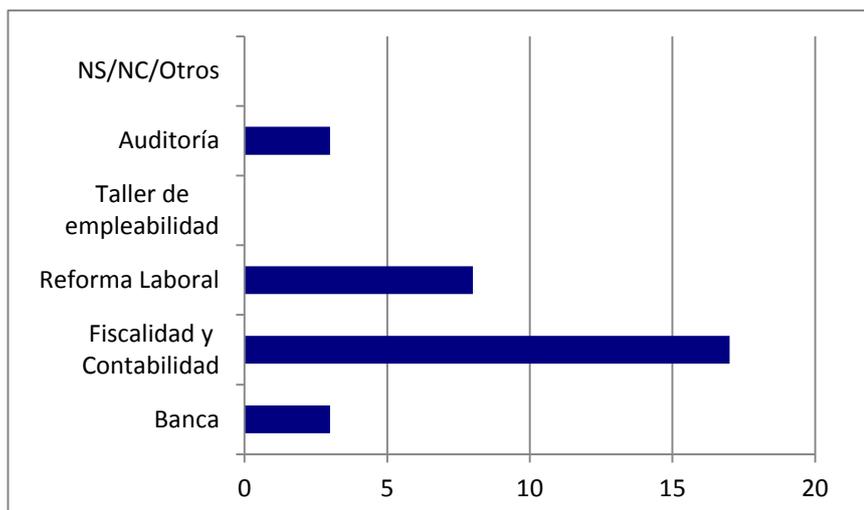


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Banca	3
Fiscalidad y Contabilidad	17
Reforma Laboral	8
Taller de empleabilidad	0
Auditoría	3
NS/NC/Otros	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>31</b>

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Reforma Laboral.

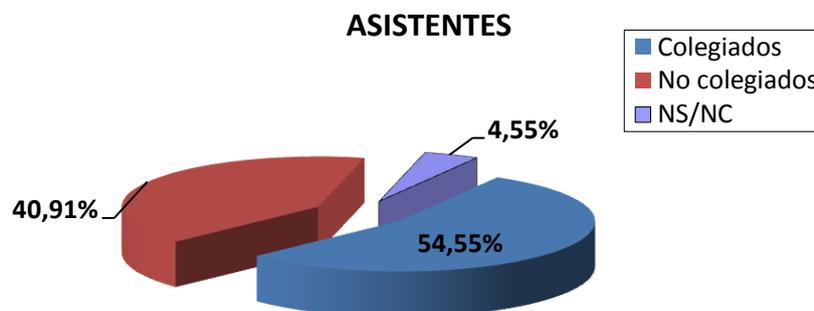


Por último, no ha habido observaciones proporcionadas por los asistentes sobre el transcurso de la jornada.

## **Campaña Renta 2017, novedades para su declaración. León**

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 25 personas y 22 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

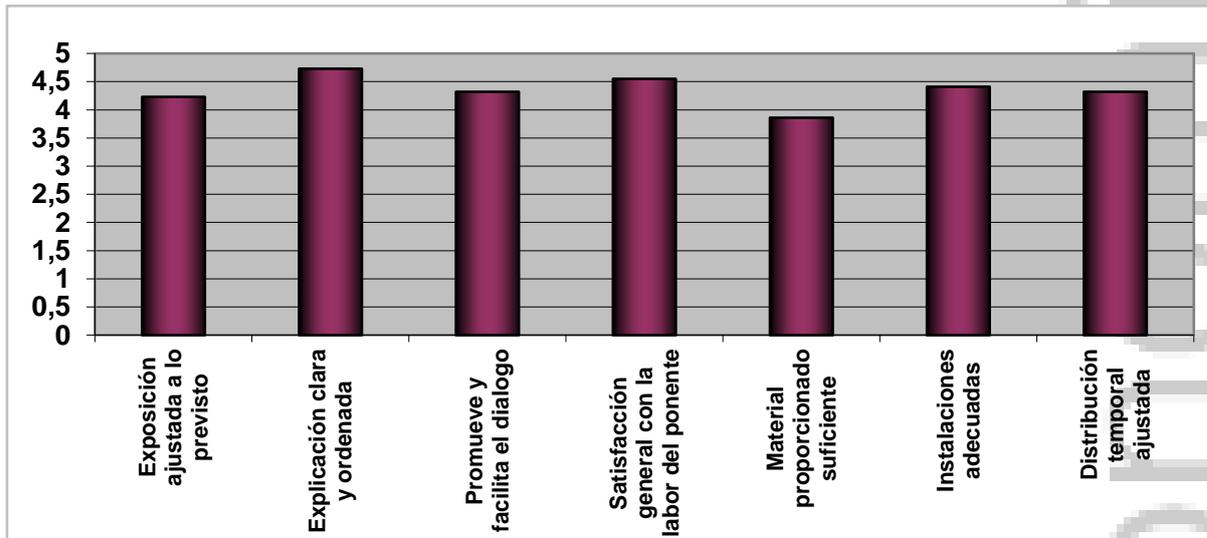
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,23
Explicación de forma clara y ordenada	4,73
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,32
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,55
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,86
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,41
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,32

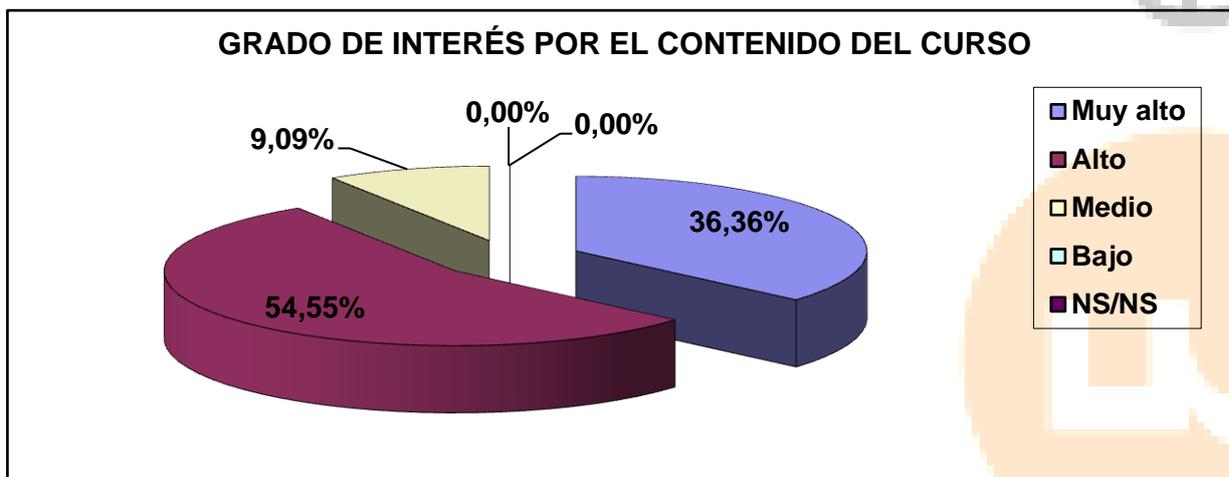
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; tres de siete ratios se muestran por encima de la media (4,35); el resto se sitúan por debajo pero muy cercanos a la misma.

El aspecto mejor valorado, con 4,73 puntos sobre 5, ha sido la explicación del ponente, la cual se ha realizado de forma clara y ordenada, y la satisfacción con la labor del ponente, puntuada con 4,55 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,3 puntos, exceptuando el material proporcionado y el ajuste de la exposición a lo previsto en el curso.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

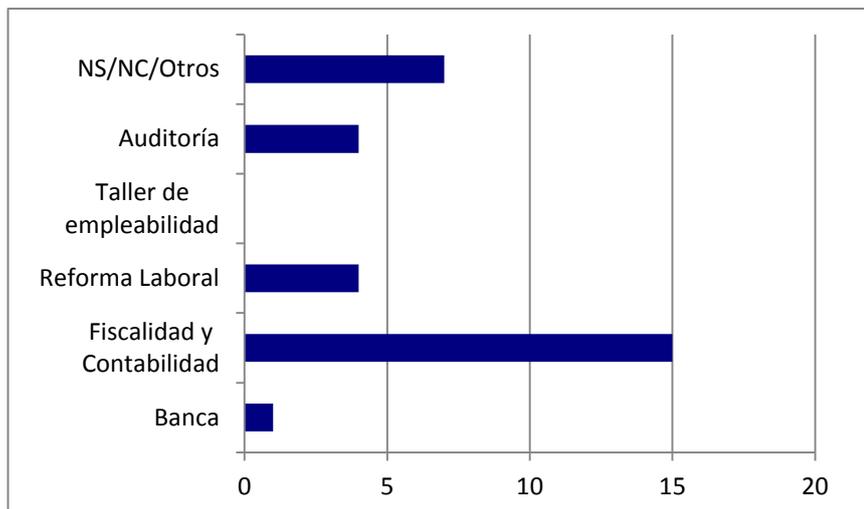


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Banca	1
Fiscalidad y Contabilidad	15
Reforma Laboral	4
Taller de empleabilidad	0
Auditoría	4
NS/NC/Otros	7
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>31</b>

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Auditoría y Reforma Laboral.



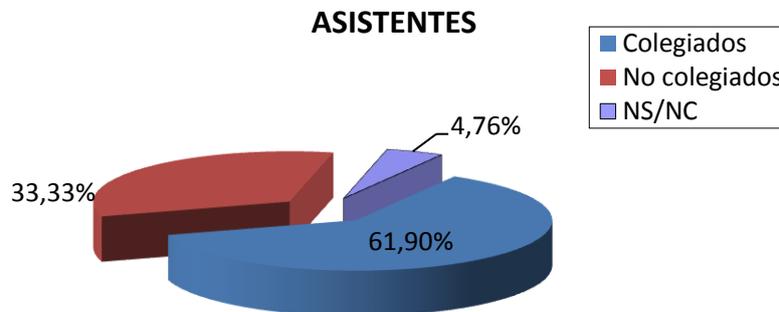
Por último, entre las observaciones que han proporcionado los asistentes cabe destacar el interés en facilitar una copia en papel de lo expuesto en la presentación.



### Novedades en el Impuesto de Sociedades.

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 26 personas y 21 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

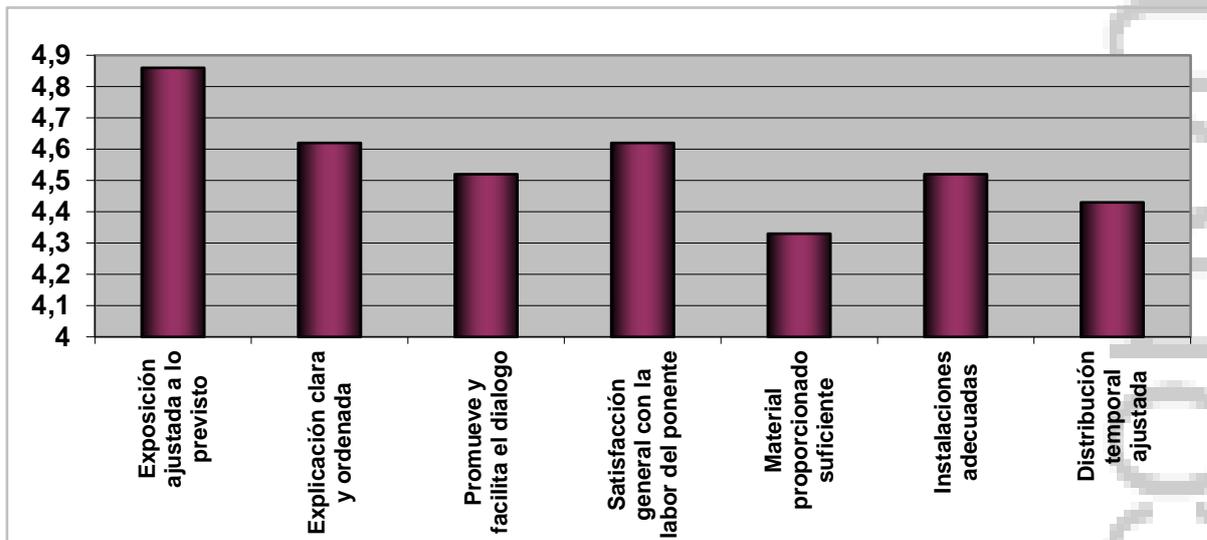
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,86
Explicación de forma clara y ordenada	4,62
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,52
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,62
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,33
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,52
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,43

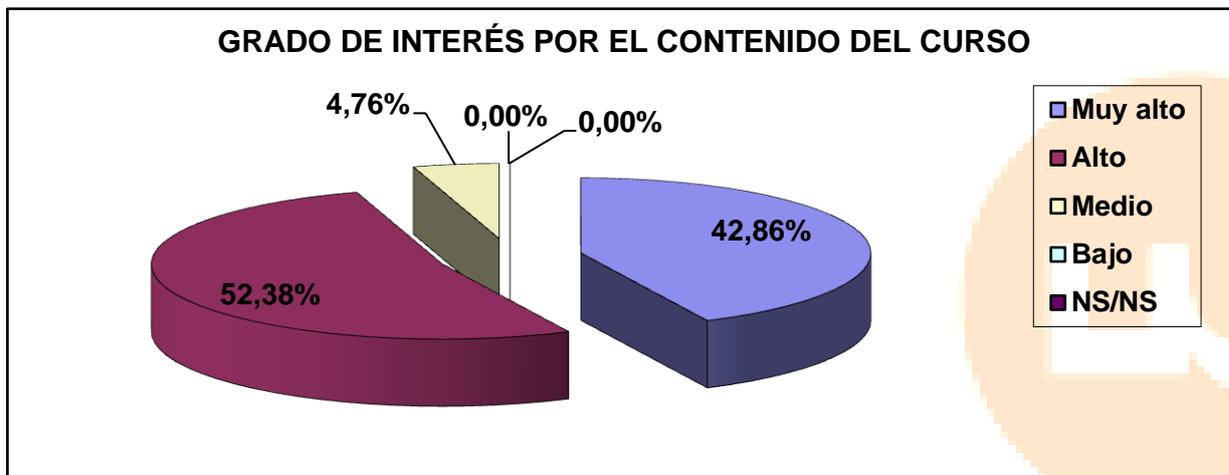
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; tres de siete ratios se muestran por encima de la media (4,56); el resto se sitúan por debajo pero muy cercanos a la misma.

El aspecto mejor valorado, con 4,86 puntos sobre 5, ha sido el ajuste de la exposición a lo previsto en el contenido, así como su explicación, la cual se ha realizado de forma clara y ordenada, y la labor del ponente, ambas puntuadas con 4,62 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,5 puntos, exceptuando el material proporcionado y la distribución temporal del curso.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

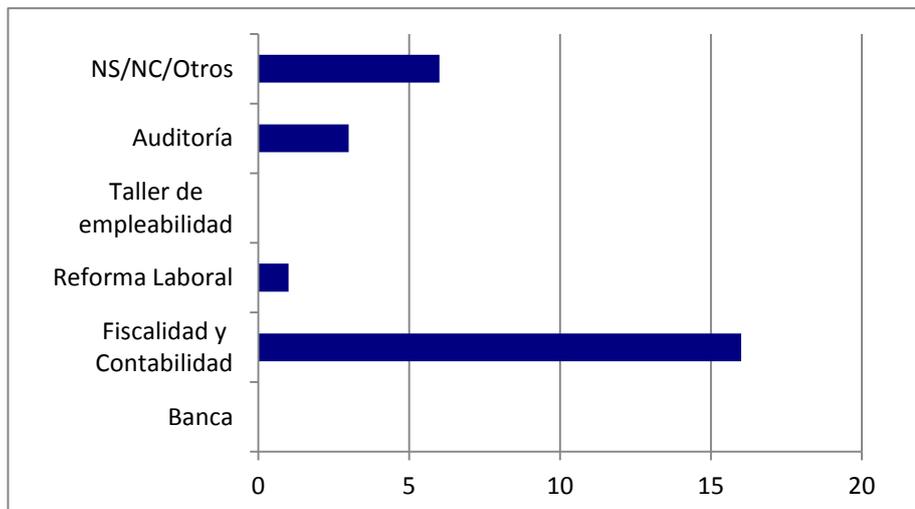


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	16
Reforma Laboral	1
Taller de empleabilidad	0
Auditoría	3
NS/NC/Otros	6
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>26</b>

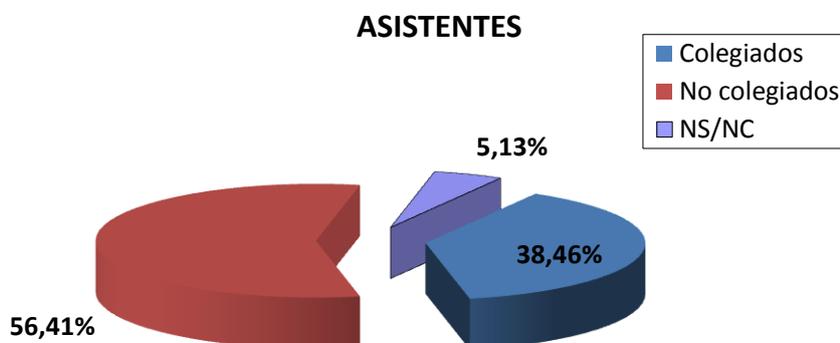
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Auditoría.



Por último, entre las observaciones que han proporcionado los asistentes cabe destacar la satisfacción personal con la labor del ponente y que las fechas del curso no correspondan con plazos de impuestos.

## Nuevo sistema de suministro de información de IVA-SII.

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna. Acudieron 45 personas y 39 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

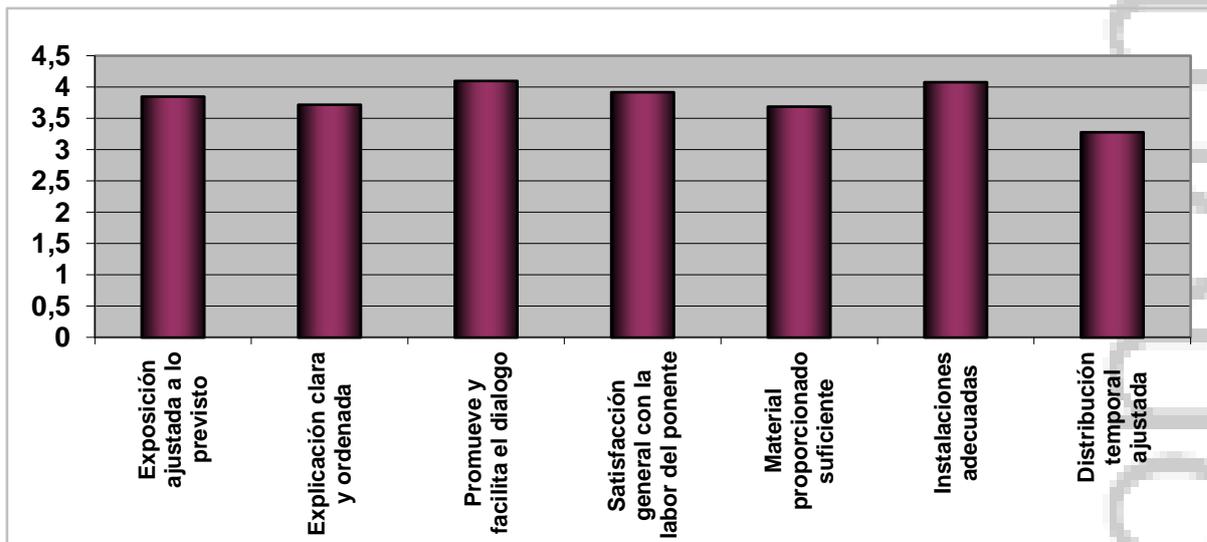
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,85
Explicación de forma clara y ordenada	3,72
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,10
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,92
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,69
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,08
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,28

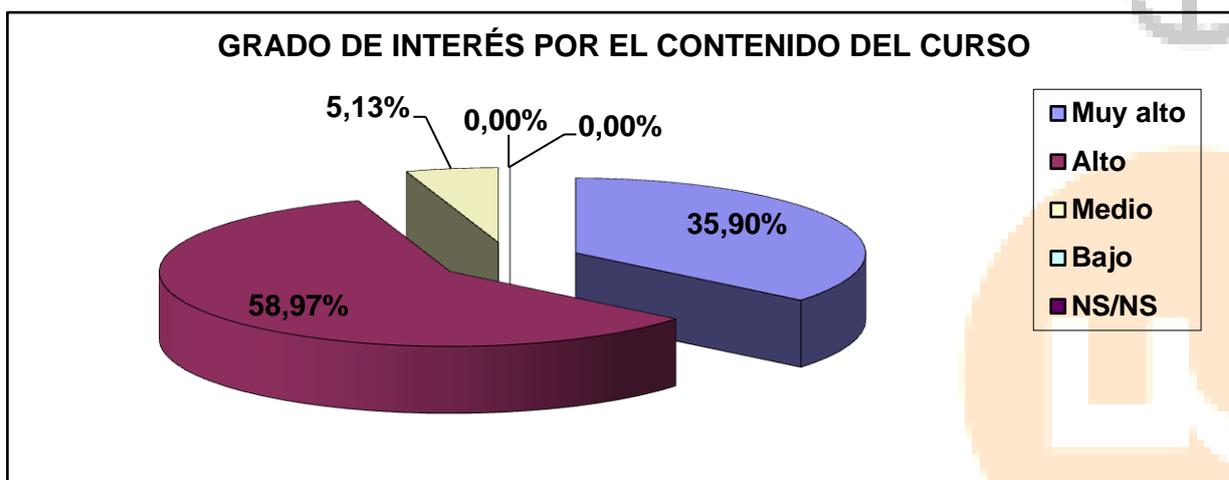
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; cuatro de siete ratios se muestran por encima de la media (3,81); el resto se sitúan por debajo pero muy cercanos a la misma.

El aspecto mejor valorado, con 4,10 puntos sobre 5, ha sido la facilitación y la promoción del diálogo por parte de la ponente así como la adecuación de las instalaciones puntuada con 4,08. La satisfacción con la labor de la ponente ha sido otro punto fuerte de la jornada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,5 puntos, exceptuando el material proporcionado y la distribución temporal del curso.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

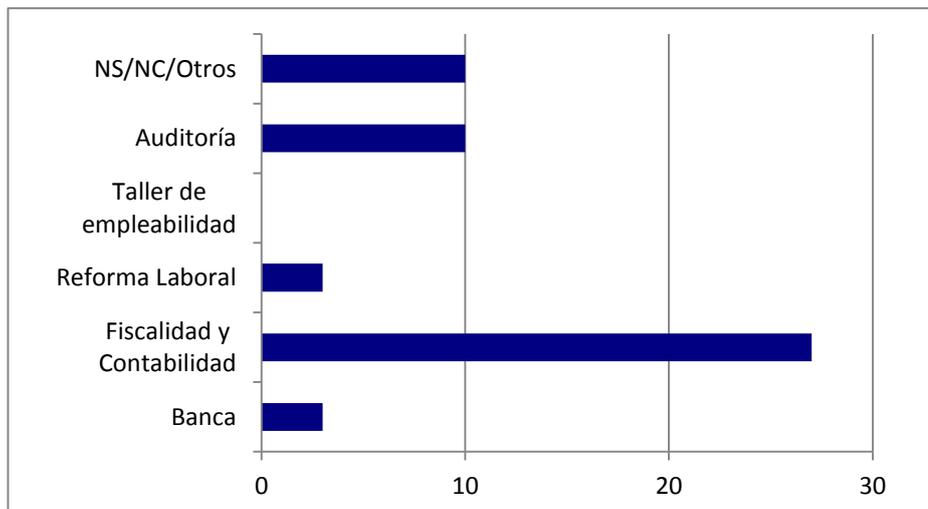


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Banca	3
Fiscalidad y Contabilidad	27
Reforma Laboral	3
Taller de empleabilidad	0
Auditoría	10
NS/NC/Otros	10
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>53</b>

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Auditoría.

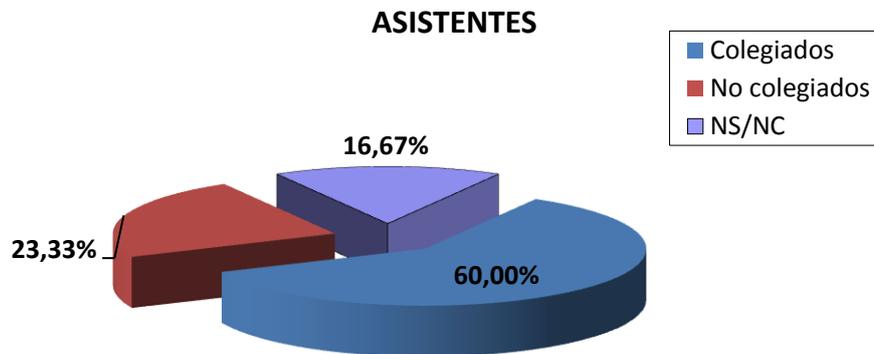


Por último, entre las observaciones que han proporcionado los asistentes cabe destacar el interés en que la ponencia hubiese tenido un componente más práctico que teórico.

## Jornada sobre Actualidad Tributaria.

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 35 personas y 30 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

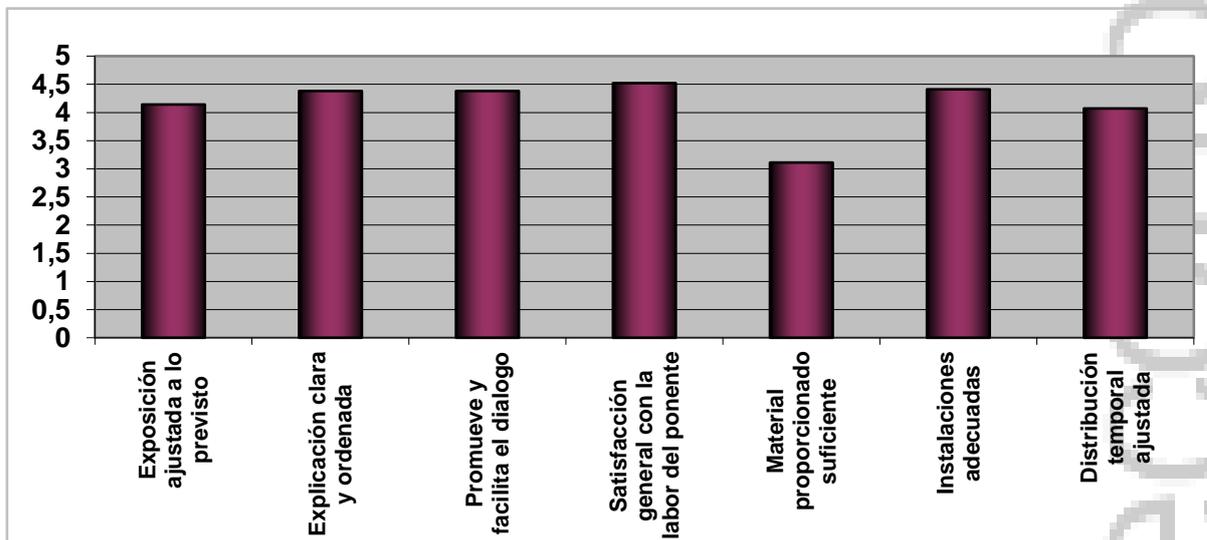
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,14
Explicación de forma clara y ordenada	4,38
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,38
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,52
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,11
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,41
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,07

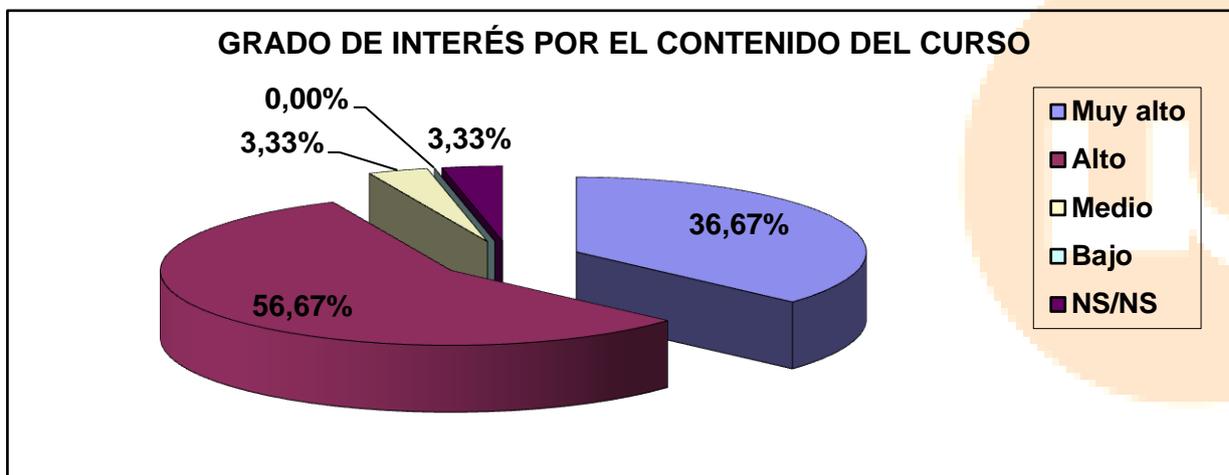
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; cinco de siete ratios se muestran en o por encima de la media (4,14); el resto se sitúan por debajo pero muy cercanos a la misma.

El aspecto mejor valorado, con 4,52 puntos sobre 5, ha sido la satisfacción por la labor del ponente así como su explicación, la cual se ha realizado de forma clara y ordenadas, y la atención a las dudas planteadas, ambas puntuadas con 4,38.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,5 puntos, exceptuando el material proporcionado y la distribución temporal del curso.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

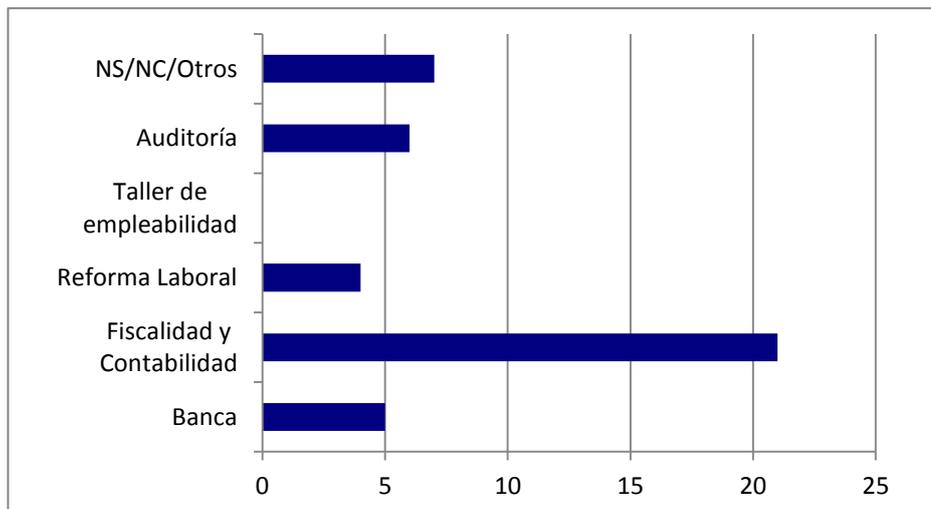


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Banca	5
Fiscalidad y Contabilidad	21
Reforma Laboral	4
Taller de empleabilidad	0
Auditoría	6
NS/NC/Otros	7
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>43</b>

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Auditoría.

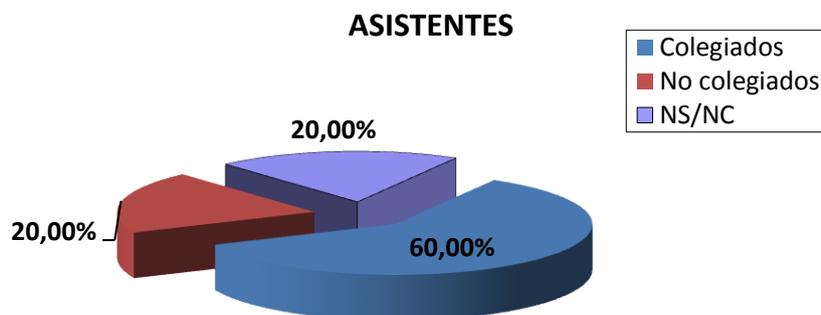


Por último, entre las observaciones que han proporcionado los asistentes cabe destacar el interés de la mesa redonda y que las fechas del curso no correspondan con campañas de impuestos.

## Jornadas Concursales, 10<sup>o</sup> edición. 1<sup>o</sup> Sesión

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 18 personas y 10 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

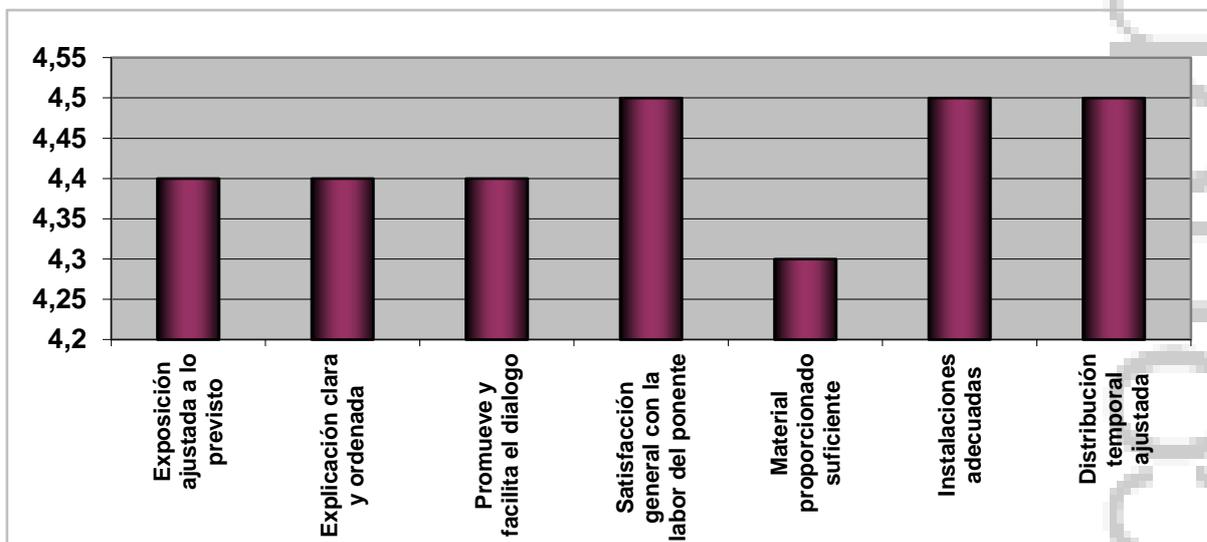
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,40
Explicación de forma clara y ordenada	4,40
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,40
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,50
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,30
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,50
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,50

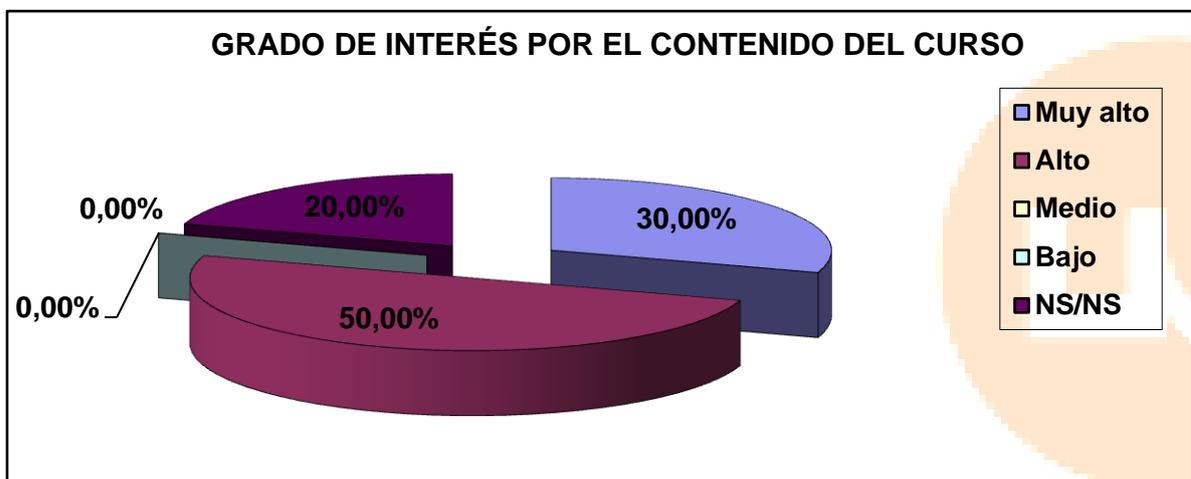
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable; tres de los siete ratios se muestran por encima de la media (4,5); el resto se sitúan por debajo pero muy cercanos a la misma.

El aspecto mejor valorado, con 4,5 puntos sobre 5, han sido las instalaciones en las que se han desarrollado las jornadas y la distribución temporal del curso, así como la satisfacción con la labor del ponente. La exposición se ajusta a lo previsto en el contenido, junto a la explicación clara y ordenada, así como promover el diálogo con los participantes también han sido otro punto fuerte de la jornada, valorado con 4,4 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4,5 puntos, exceptuando el material proporcionado que daría contenido al curso.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

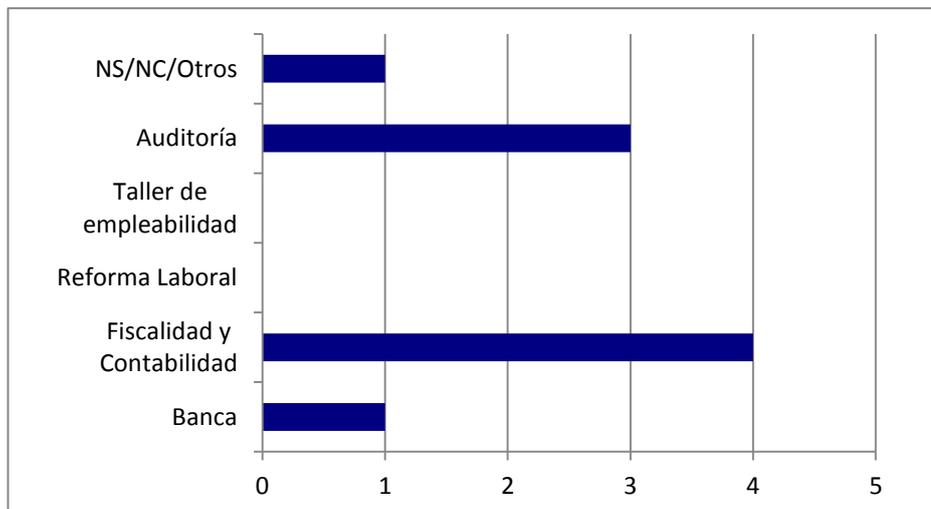


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	4
Reforma Laboral	0
Taller de empleabilidad	0
Auditoría	2
NS/NC/Otros	6
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>11</b>

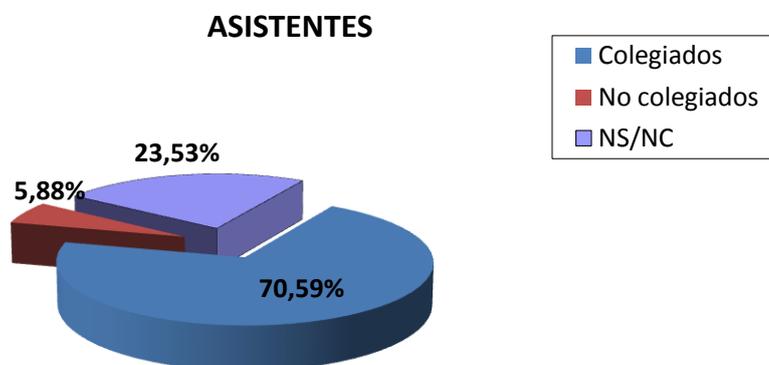
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Auditoría.



Por último, uno de los asistentes ha propuesto que podría ser de interés para desarrollar futuros cursos, el tema de “Concursal, 176 BIS”

## Jornadas Concursales, 10<sup>o</sup> edición. 2<sup>o</sup> Sesión

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 17 personas de las cuales 17 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

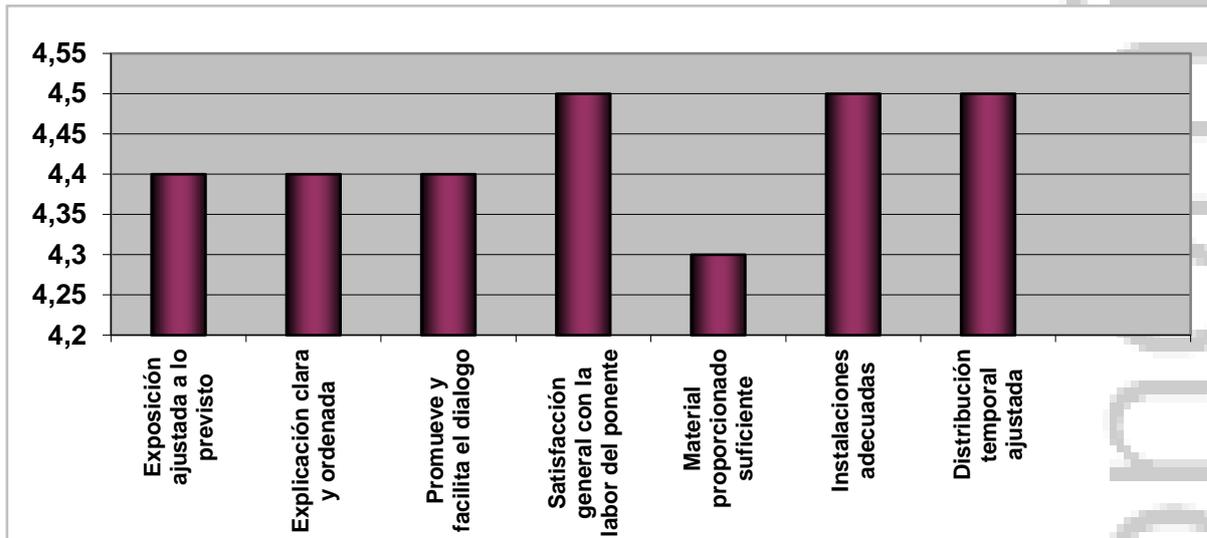
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,40
Explicación de forma clara y ordenada	4,50
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,50
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,60
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	1,90
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,38
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,46

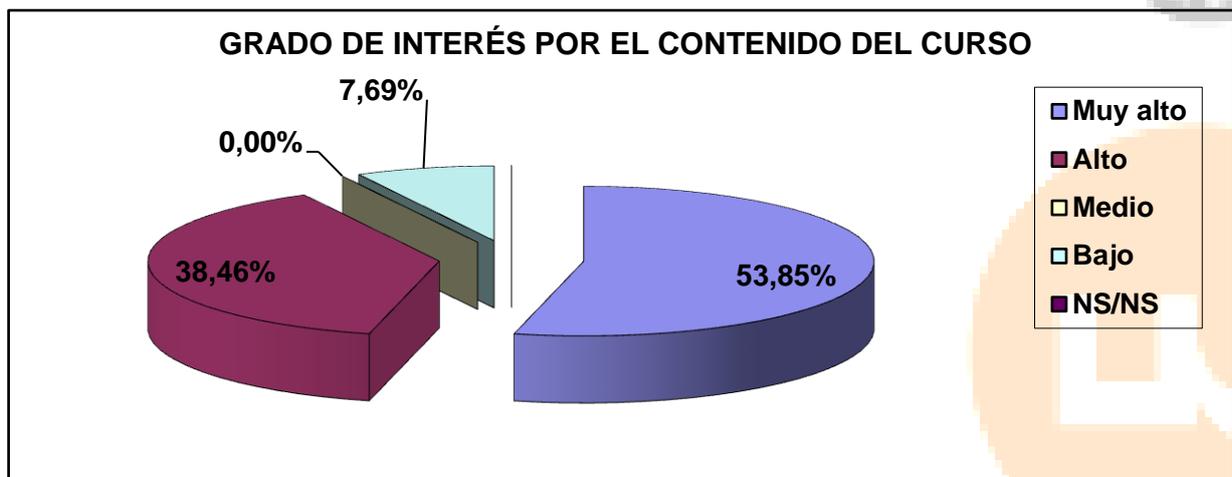
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable; seis de siete ratios se muestran por encima de la media (4,10); Aunque cabe destacar el bajo resultado en cuanto a material proporcionado a los contenidos del curso (1,90).

El aspecto mejor valorado, con 4,60 puntos sobre 5, ha sido la satisfacción en general con la labor del ponente, así mismo la explicación clara y ordenada, y la facilidad de diálogo con los participantes, 4,50 ambas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior o igual a 4,3 puntos, excepto el material proporcionado.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

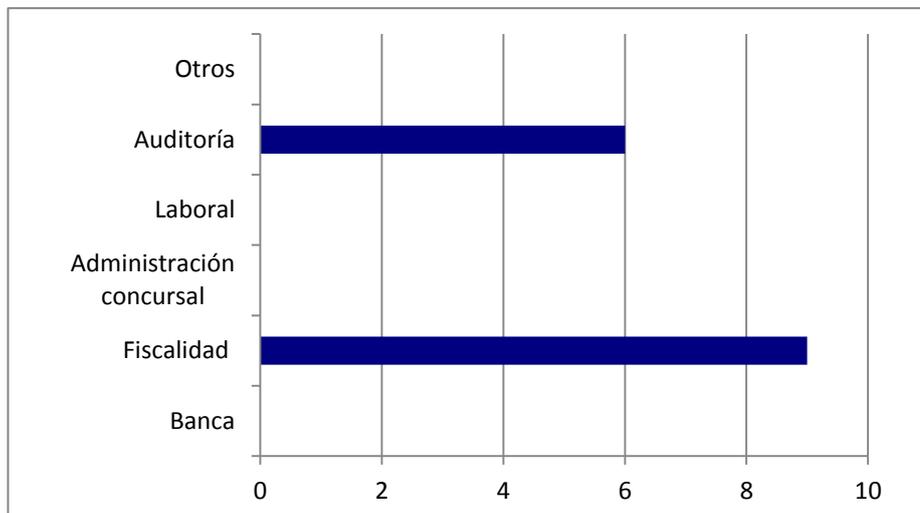


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

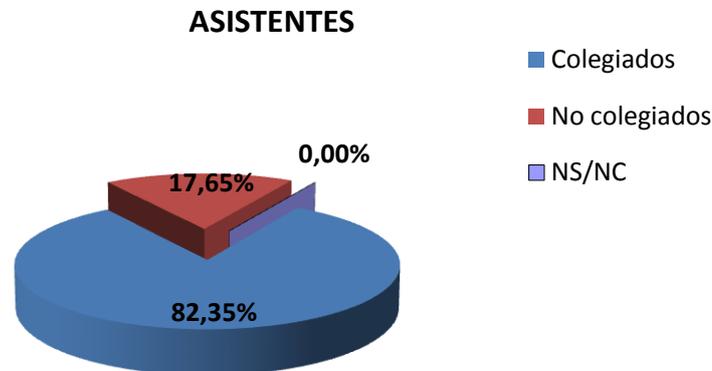
<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Fiscalidad	9
Administración concursal	0
Laboral	0
Banca	0
Auditoría	6
Otros	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>15</b>

De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.



## Jornadas Concursales, 10<sup>o</sup> edición. 3<sup>o</sup> Sesión

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 17 personas y todas ellas respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

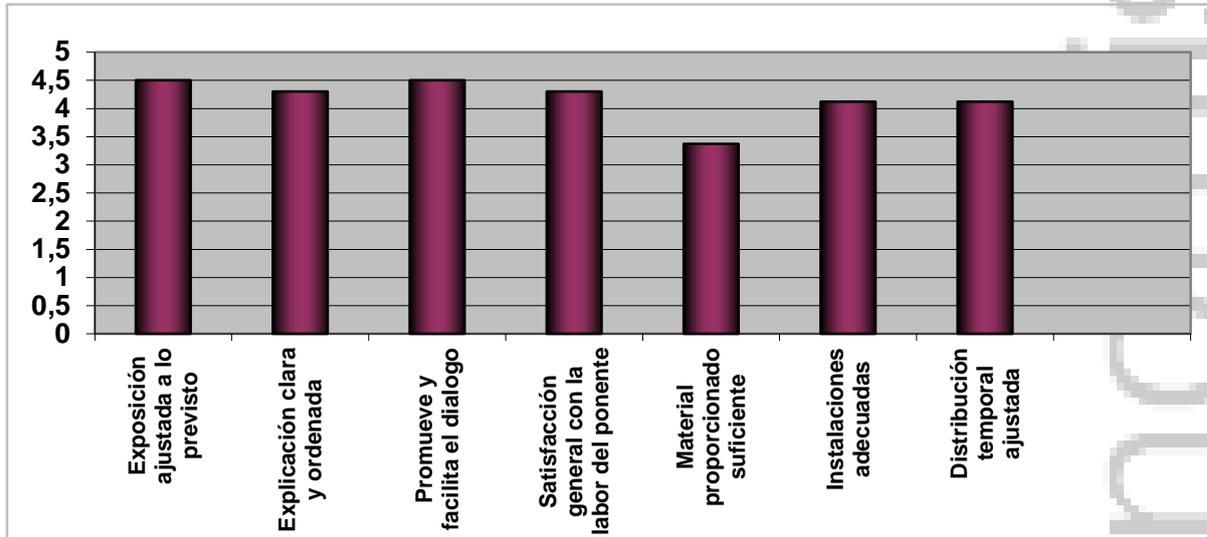
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,50
Explicación de forma clara y ordenada	4,30
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,50
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,30
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,38
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,12
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,12

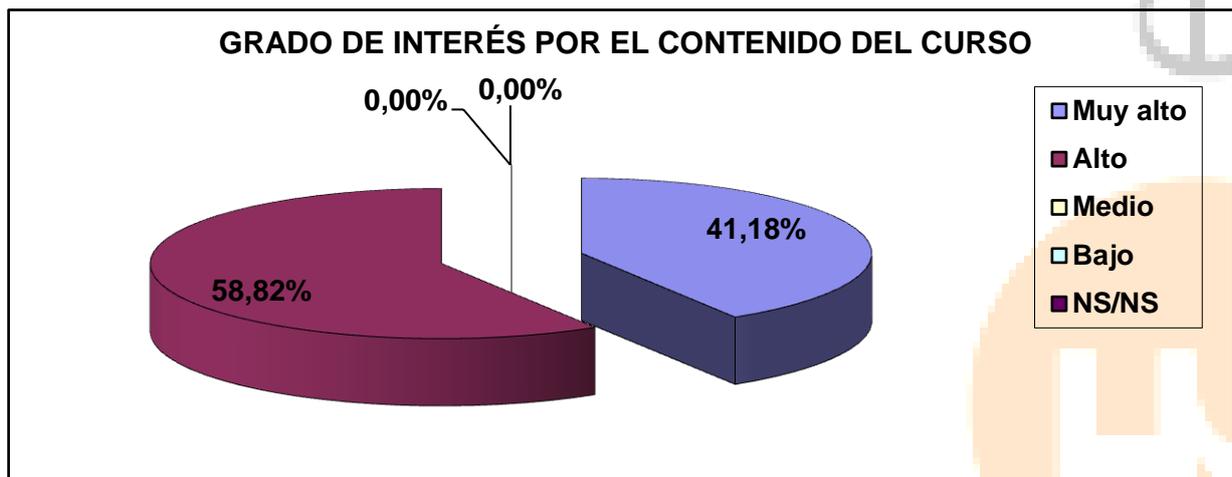
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; cuatro de siete ratios se muestran por encima de la media (4,17); el resto se sitúan por debajo pero muy cercanos a la misma, a excepción del material proporcionado (3,38).

Los aspectos mejores valorados, con 4,50 puntos sobre 5, han sido la exposición ajustada a lo previsto y la facilidad de diálogo con los participantes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a 4.12, excepto el material proporcionado con 3,38 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

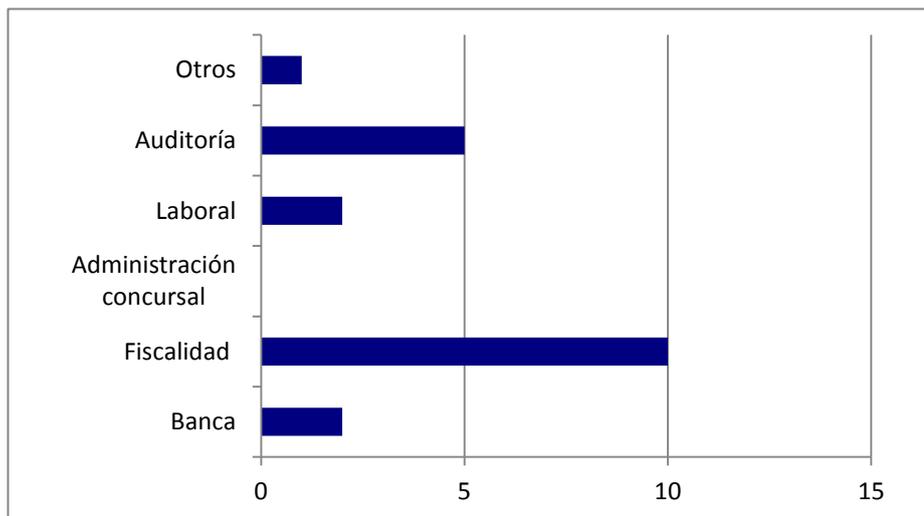


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

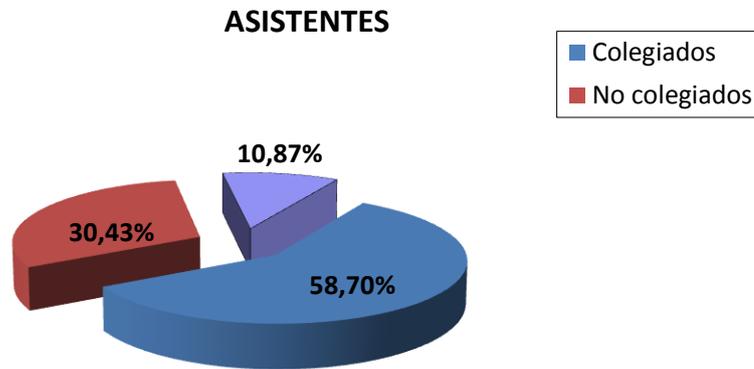
<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Fiscalidad	10
Administración concursal	0
Laboral	2
Banca	2
Auditoría	5
Otros	1
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>20</b>

De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.



## **Cierre contable-fiscal. El PGC y el IS. Resolución ICAC, impuesto sobre beneficios: Actividad económica en IRPF.**

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 46 personas y 41 respondieron al cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

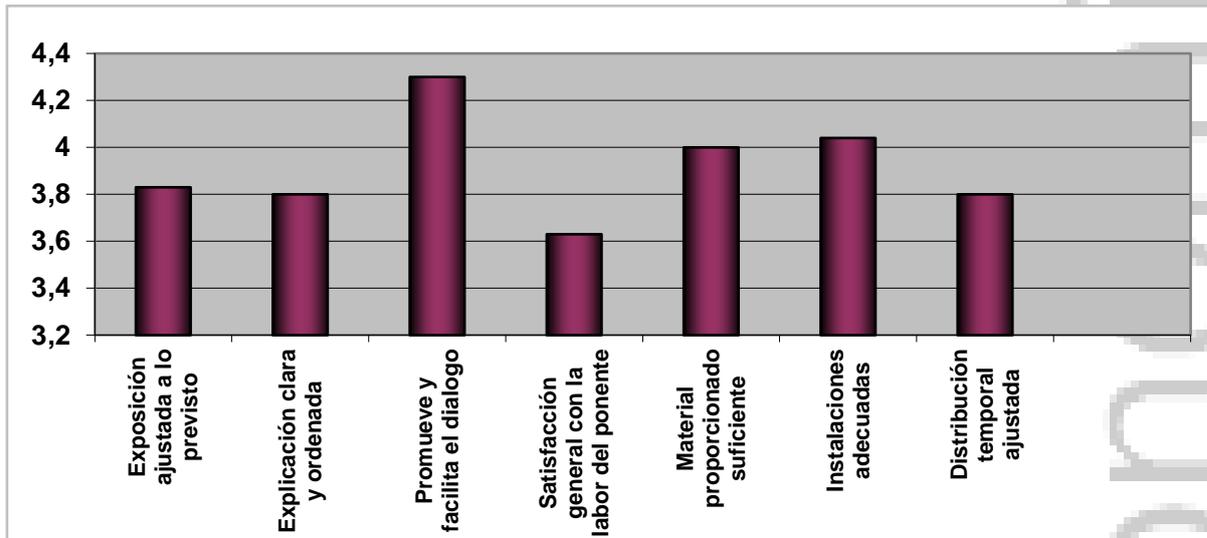
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable; tres de siete ratios se muestran por encima de la media (3,91), el resto se sitúan por debajo pero muy cercanos a la misma.

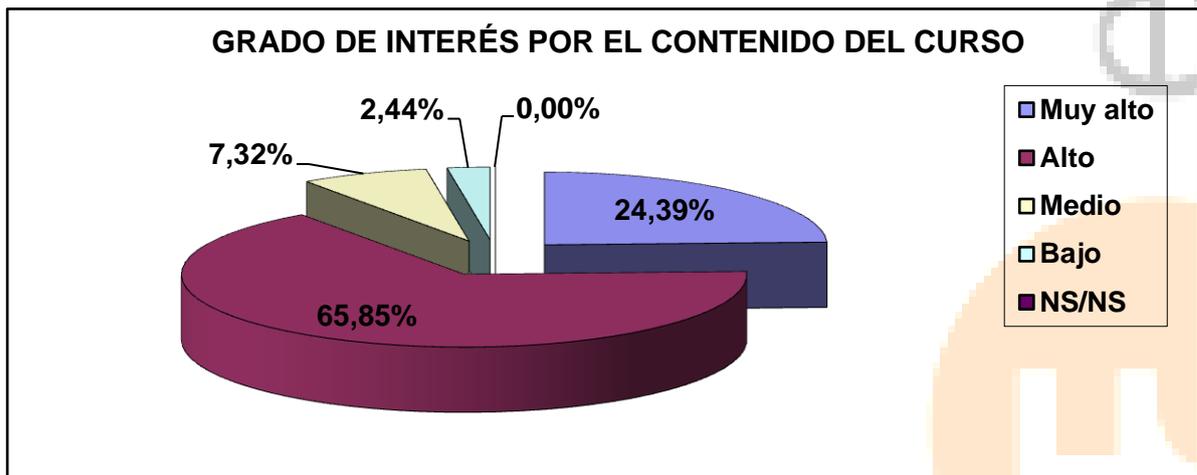
<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,83
Explicación de forma clara y ordenada	3,80
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,30
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,63
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,00
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,05
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,80

El aspecto mejor valorado, con 4,30 puntos sobre 5, ha sido la facilitación y la promoción del diálogo por parte de la ponente así como la adecuación de las instalaciones puntuada con 4,05.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3.8 puntos, exceptuando la satisfacción general del curso (3,63).



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

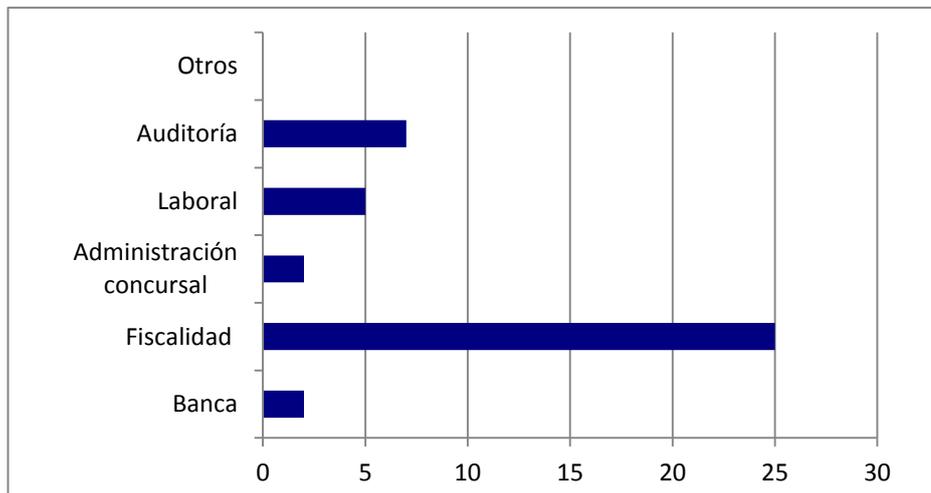


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<b><i>Temas propuestos para cursos futuros</i></b>	<b>Nº RESPUESTAS</b>
Fiscalidad	25
Administración concursal	2
Laboral	5
Banca	2
Auditoría	7
Otros	0
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>41</b>

De las propuestas planteadas, la que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.



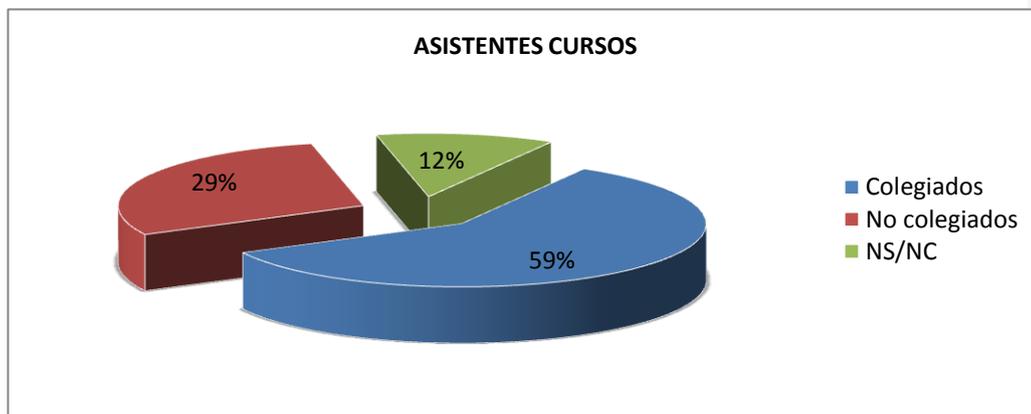
Por último, entre las observaciones que han proporcionado los asistentes cabe destacar el problema ocasionado con el micrófono, el cual dificultaba en varias ocasiones el desarrollo de la jornada.



## CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2017, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha organizado un total de 10 jornadas, 9 en León y 1 en Ponferrada y con una carga lectiva total de 39 horas.

El número total de asistentes ha sido de 267 personas, de las cuales han respondido a los cuestionarios 232, más de la mitad de las mismas pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación:



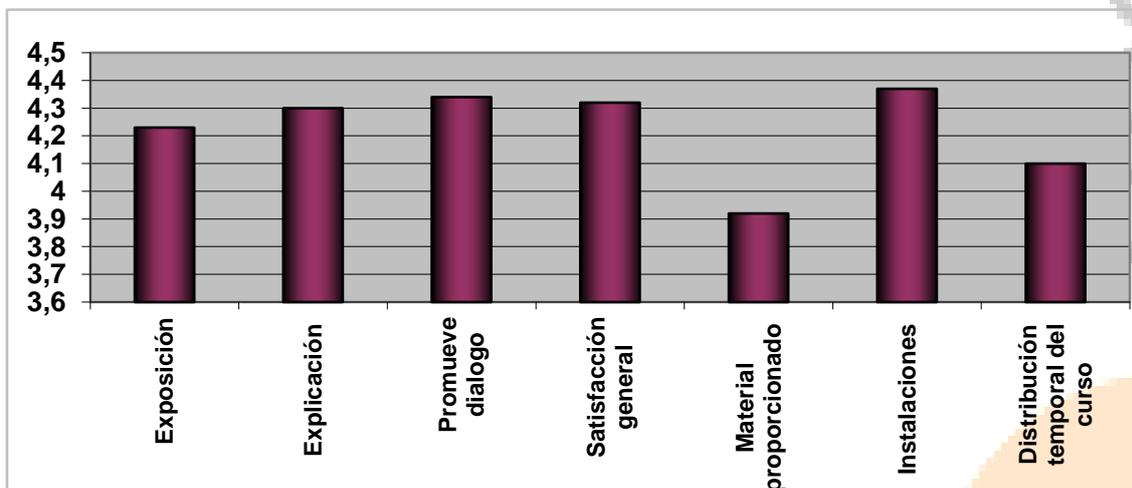
<b>ASISTENTES</b>	
<b>COLEGIADOS</b>	146
<b>NO COLEGIADOS</b>	72
<b>NS/NC</b>	29

Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

<b>ASPECTOS A VALORAR</b>	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,23
Explicación de forma clara y ordenada	4,30
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,34
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,32
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,92
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,37
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,10

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los 4 puntos sobre 5, exceptuando el material proporcionado, el cual ha obtenido una puntuación de 3,92. El aspecto más valorado por los asistentes ha sido; “Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas”, con una puntuación de 4,37, seguido de que el ponente facilita el diálogo con los participantes con una puntuación de 4,34.



En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas en el marco de la actividad formativa desarrollada por el Colegio en el año 2017.

<b>VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA</b>	
<b>Los desarrollos reglamentarios de la ley 34/2015, de modificación parcial de la Ley General Tributaria. Aplazamientos y Fraccionamientos de pagos.</b>	4,19
<b>Novedades en el Impuesto de Sociedades.</b>	4,56
<b>Campaña Renta 2017, novedades para su declaración. Ponferrada</b>	4.39
<b>Campaña Renta 2017, novedades para su declaración. León</b>	4.35
<b>Nuevo sistema de suministro de información de IVA-SII.</b>	3.81
<b>Jornadas Concursales, 10<sup>o</sup> edición.</b>	4,50
<b>Cierre contable-fiscal. El PGC y el IS. Resolución ICAC, impuesto sobre Beneficios: Actividad económica en IRPF.</b>	3.91
<b>Jornada sobre Actualidad Tributaria.</b>	4.14

Según los datos anteriores, hubo dos jornadas que tuvieron una valoración media notablemente elevada con 4,50 puntos o más, y fueron, de menor a mayor puntuación:

- “Jornadas Concursales 10<sup>o</sup> edición”, con 4,50 puntos.
- “Novedades en el Impuesto de Sociedades”, con 4,56 puntos.

Según los encuestados, en el lado opuesto, las dos jornadas con la valoración más baja (3,91 y 3,81, respectivamente) son:

- “Cierre contable-fiscal. El PGC y el IS. Resolución ICAC, impuesto sobre Beneficios: Actividad económica en IRPF”.
- “Nuevo sistema de suministro de información de IVA-SII”.

A continuación, se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.



Tal y como se observa en el gráfico, las jornadas en las que más se ha valorado este aspecto han sido “Novedades sobre el impuesto de Sociedades” y “10º Jornadas Concursales, 3º sesión”. Con una superior o igual a 4,50 puntos.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,28 puntos.

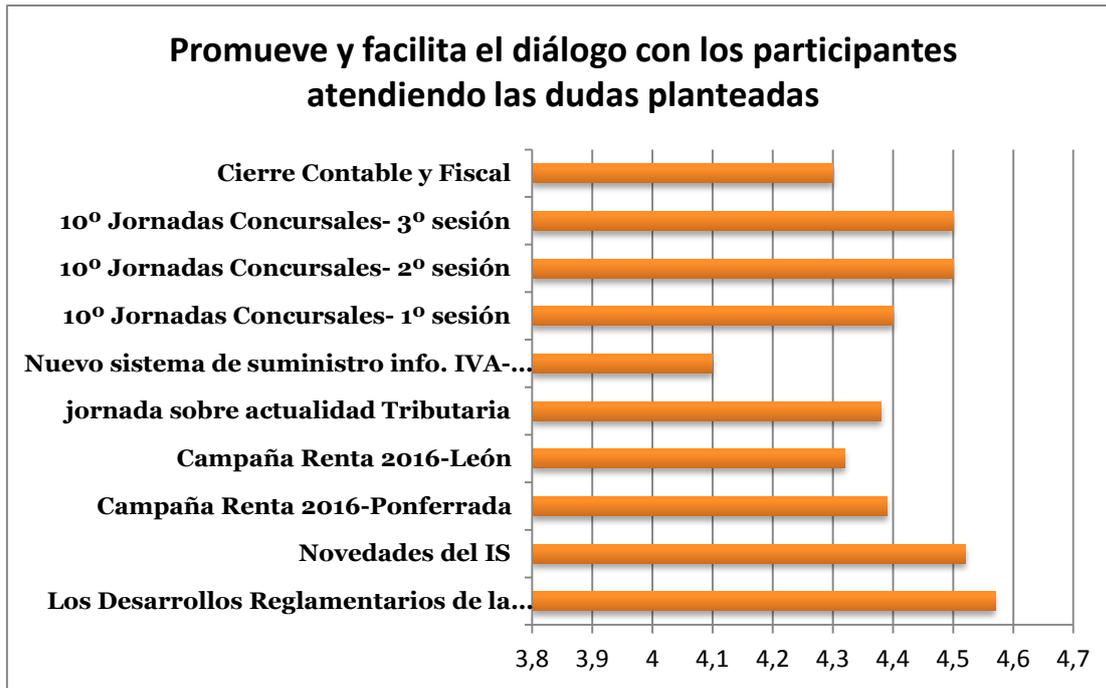
La jornada en la que este aspecto ha sido peor puntuado es “Cierre Contable y Fiscal”, con 3,83 puntos. La jornada ha obtenido una puntuación cercana a 4 puntos. Con ello se puede concluir que, aun siendo la puntuación más baja, este aspecto ha sido valorado de manera bastante favorable por las personas que han asistido a las jornadas.



La valoración por parte de los encuestados de la capacidad de los ponentes para exponer el tema de forma clara y ordenada ha sido satisfactoria, situándose en primer lugar la explicación del ponente del “Campaña renta 2016- León” con 4,73 puntos sobre 5, así como la jornada de “Novedades sobre el Impuesto de Sociedades”, la cual ha tenido una puntuación de 4,62 puntos.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,34 puntos sobre 5.

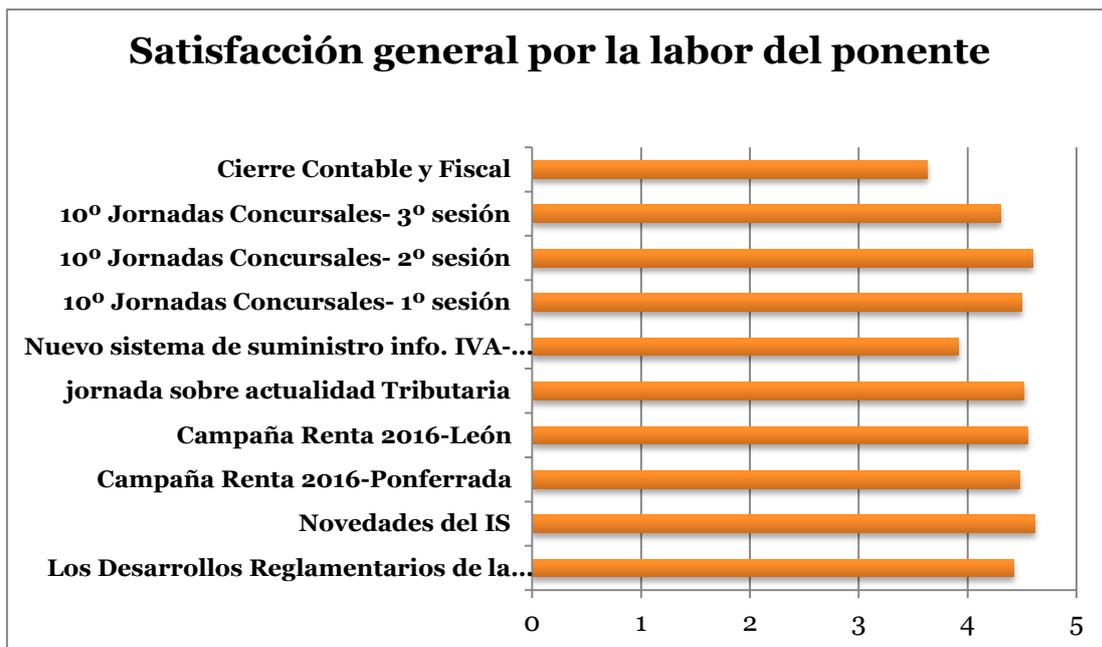
Las jornadas en las que este aspecto ha sido peor puntuado, son “El nuevo sistema de suministro de información de IVA SII, así como “El cierre Contable y Fiscal”, con 3,80 y 3,72 puntos respectivamente.



La capacidad del ponente para promover el diálogo y resolver las dudas de los asistentes ha sido puntuada de forma bastante favorable, teniendo todas las jornadas una puntuación superior a los 3,5 puntos sobre 5. Los ponentes que mayor puntuación han obtenido en este aspecto han sido los que realizaron las jornadas “Los desarrollos reglamentarios de la ley 34/2015, de modificación parcial de la Ley General Tributaria. Aplazamientos y Fraccionamientos de pagos.” y “Novedades en Impuesto de Sociedades”.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,39 puntos sobre 5.

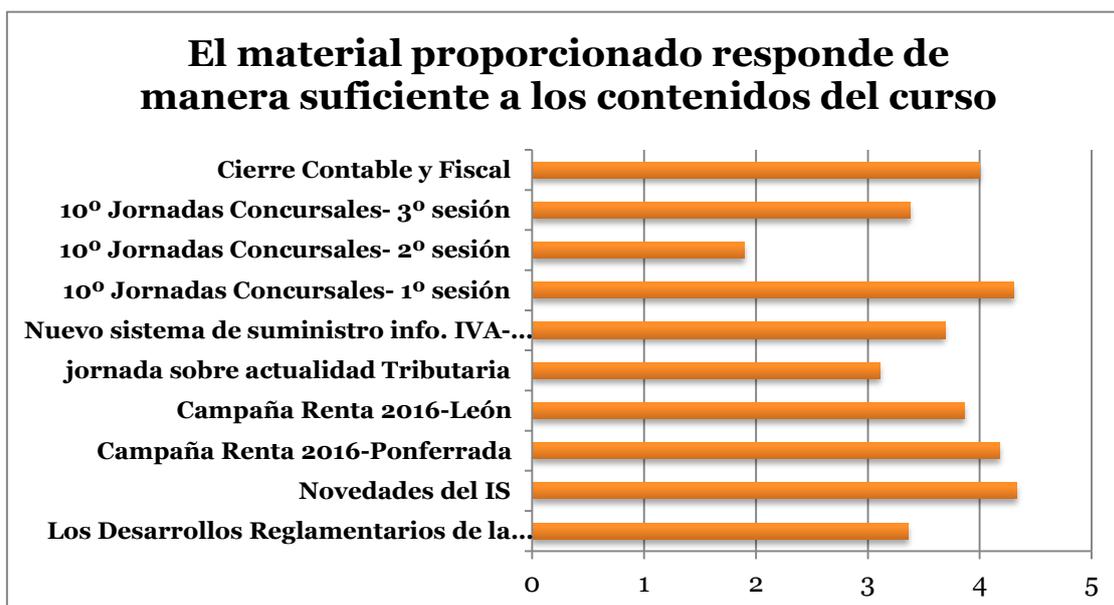
No obstante, a pesar de que todas las jornadas han sido puntuadas favorablemente, la que menor puntuación ha obtenido, ha sido: “Nuevo sistema de suministro de información de IVA-SII”, con una puntuación menor a 4,2 puntos.



El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,35 puntos sobre 5.

La jornada en la que se ha obtenido la puntuación más alta en este aspecto ha sido “Novedades del Impuesto de Sociedades”, con 4,62 puntos sobre 5, seguida de la jornada “10ºJornadas Concursales, 2º sesión con 4,60.

La jornada en la que se ha obtenido la menor puntuación en la satisfacción general por la labor del ponente ha sido “Nuevo sistema de suministro de información de IVA-SII”.



La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 3,51 puntos sobre 5.

La puntuación más alta se ha obtenido “Novedades en el Impuesto de Sociedades”, seguido de la jornada “10º Jornadas Concursales, 1 sesión”.

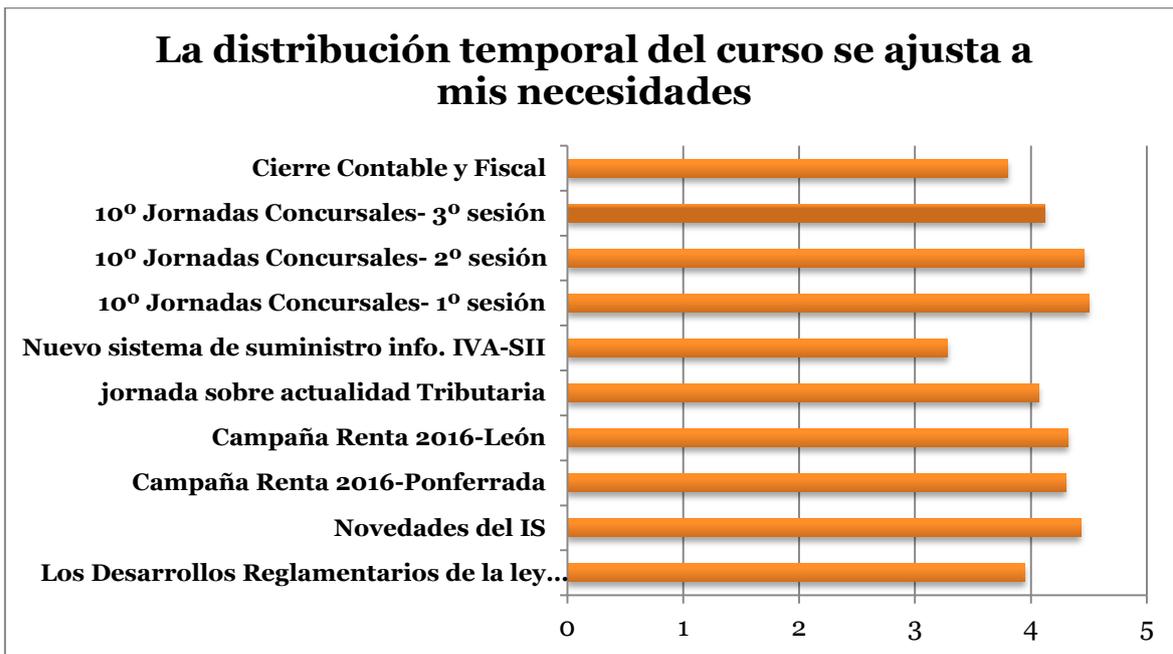
La jornada que menor puntuación ha obtenido en este aspecto ha sido la segunda sesión de las Jornadas Concursales.



La valoración media resultante es de 4,19 puntos sobre 5.

La jornada impartida en Ponferrada tuvo lugar en el edificio de la UNED, el cual ha sido puntuado como la mejor instalación en la que se ha realizado una jornada. Por otra parte, las jornadas que han sido impartidas en el Hotel Conde Luna han sido peor puntuadas.

Cabe destacar la jornada “Campaña de renta 2016” celebrada en Ponferrada por la buena puntuación que recibieron las instalaciones, así como la peor puntuación que ha recibido “Nuevo sistema de suministro de información IVA-SII, celebrada en el Hotel Conde Luna.

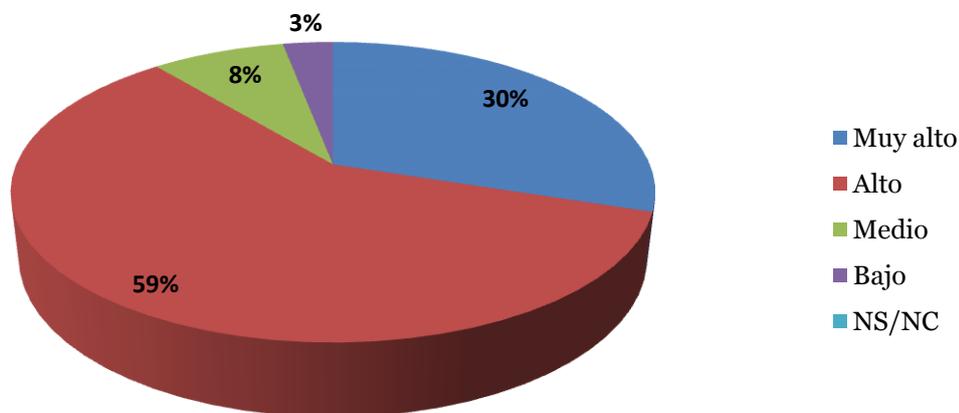


La valoración media de este aspecto es de 4,12 puntos sobre 5.

La puntuación más alta se ha obtenido “Novedades en el Impuesto de Sociedades”, seguido de la jornada “10º Jornadas Concursales, 1º sesión

Las que han obtenido una menor puntuación en cuanto a la distribución del tiempo han sido la jornada “Cierre Fiscal y Contable” con 3,80 puntos sobre 5. A continuación, se muestra un gráfico con el grado de interés que han generado a los asistentes las jornadas impartidas durante el año 2016.

### Grado de interés por el contenido del curso



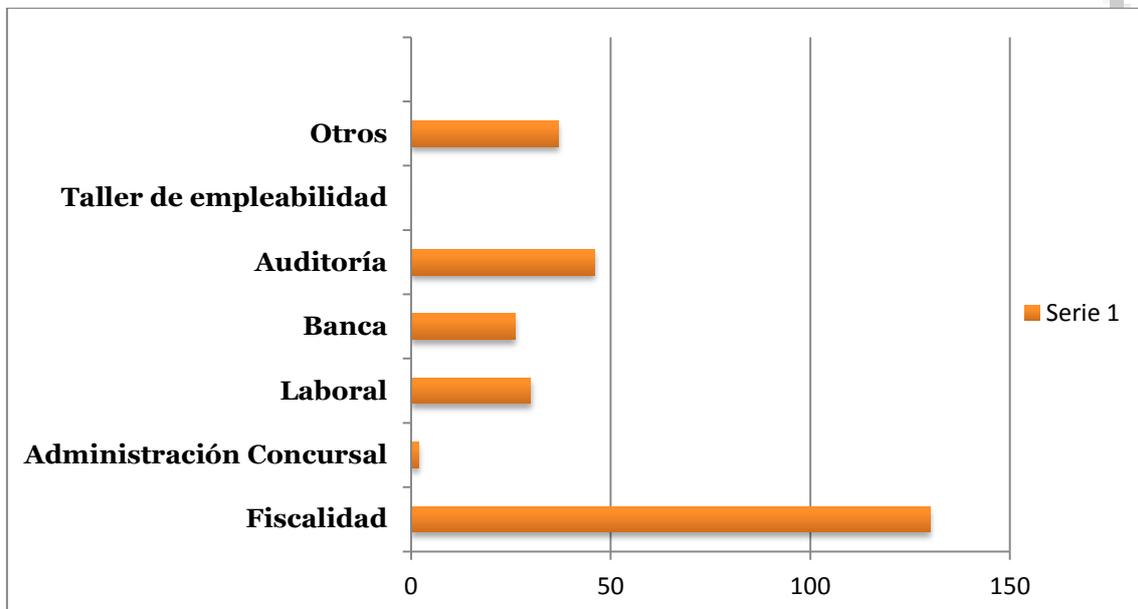
Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que la mayor parte de los asistentes han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

<b>PROPUESTAS PLANTEADAS</b>	
Fiscalidad	130
Administración concursal	2
Laboral	30
Banca	26
Auditoría	46
Taller de empleabilidad	0
Otros	37

En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, cabe destacar que los temas que provocan mayor interés son Fiscalidad, con 130 propuestas planteadas a su favor.

Por otra parte, los temas que menos interés despiertan en los asistentes son Taller de empleabilidad y Administración Concursal.

El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.



**ANEXO**



**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.  
Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos.

Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

**Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.**

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León? Si  No

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo")

**ASPECTOS A VALORAR**

- |  | 1                        | 2                        | 3                        | 4                        | 5                        |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| • Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso                      | <input type="checkbox"/> |
| • Explica de forma clara y ordenada  | <input type="checkbox"/> |
| • Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas | <input type="checkbox"/> |
| • En general estoy satisfecho con la labor del ponente                                 | <input type="checkbox"/> |
| • El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso.  | <input type="checkbox"/> |
| • Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas                 | <input type="checkbox"/> |
| • La distribución temporal del curso de ajusta a mis necesidades                       | <input type="checkbox"/> |

- Grado de interés propio por el contenido del curso

Bajo  Medio  Alto  Muy alto

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

- **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**

- |   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Administración Concursal | <input type="checkbox"/> Fiscalidad   |
| <input type="checkbox"/> Laboral                  | <input type="checkbox"/> Contabilidad |
| <input type="checkbox"/> Ley General Tributaria   | <input type="checkbox"/> Auditoría    |
| <input type="checkbox"/> Finanzas                 | <input type="checkbox"/> Otros _____  |

- Otras observaciones que deseas hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. Nuria González Rabanal